

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe del Comisario y el
Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias:

(Millones de pesos)

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidado libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Banco de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Subsidiarias correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, el 1° de octubre de 2012, el Banco dejó de utilizar la metodología interna de calificación de cartera comercial autorizada por la Comisión Bancaria para apearse a las reglas generales establecidas por dicha Comisión. Derivado de lo anterior el Banco liberó reservas por \$1,240, las cuales estaban registradas en el rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados.

Como se menciona en la nota 12 a los estados financieros consolidados, durante 2011 la Comisión Bancaria emitió cambios a las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito en México, relacionados con las metodologías para la calificación de carteras crediticias de consumo, hipotecaria y cartera comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios; derivado de lo anterior el Banco reconoció un cargo en el capital contable por \$289 (\$202, neto de impuestos diferidos) relativo a la cartera de consumo no revolvente y reconoció créditos en los resultados del ejercicio 2011 por \$207 y \$109 referentes a la cartera crediticia hipotecaria y cartera comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, respectivamente.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 13 de febrero de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros consolidados de 2012 y 2011 se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños

21 de febrero de 2013.

HSBC MEXICO, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

Activo	2012	2011	Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Disponibilidades (nota 6)	\$ 55,846	51,224	Captación (nota 18):		
Cuentas de margen (nota 7)	53	27	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 187,271	172,797
Inversiones en valores (nota 8):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	36,338	43,313	Público en general	104,358	119,297
Títulos disponibles para la venta	97,339	111,164	Mercado de dinero	-	1,782
Títulos conservados a vencimiento	6,481	7,270	Bonos bancarios (nota 19)	4,244	4,243
	<u>140,158</u>	<u>161,747</u>		<u>295,873</u>	<u>298,119</u>
Deudores por reporto (nota 9)	7,706	5,749	Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 12b y 20):		
Derivados (nota 11):			De exigibilidad inmediata	1,980	5,866
Con fines de negociación	43,312	42,550	De corto plazo	19,140	24,923
Con fines de cobertura	37	356	De largo plazo	1,607	1,747
	<u>43,349</u>	<u>42,906</u>		<u>22,727</u>	<u>32,536</u>
Cartera de crédito vigente (nota 12):			Acreedores por reporto (nota 9)	20,729	15,373
Créditos comerciales:			Préstamo de valores (nota 10)	-	4
Actividad empresarial o comercial	109,164	101,012	Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Entidades financieras	4,823	8,268	Préstamo de valores (nota 10)	3,888	11,658
Entidades gubernamentales	28,107	25,916	Derivados (nota 11):		
Créditos al consumo	33,585	29,302	Con fines de negociación	39,818	41,209
Créditos a la vivienda	19,287	18,058	Con fines de cobertura	1,103	2,087
Total cartera de crédito vigente	<u>194,966</u>	<u>182,556</u>		<u>40,921</u>	<u>43,296</u>
Cartera de crédito vencida (nota 12):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales:			Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad (nota 24)	746	795
Actividad empresarial o comercial	2,072	2,027	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 13)	29,556	18,355
Entidades financieras	3	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	17,511	15,422
Créditos al consumo	1,302	1,234		<u>47,813</u>	<u>34,572</u>
Créditos a la vivienda	636	1,821	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 23)	10,196	10,488
Total cartera de crédito vencida	<u>4,013</u>	<u>5,082</u>	Créditos diferidos	526	520
Total cartera de crédito	198,979	187,638		<u>10,722</u>	<u>11,008</u>
Menos:			Total del pasivo	<u>442,673</u>	<u>446,566</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 12c)	9,381	10,900	Capital contable (nota 25):		
Cartera de crédito, neta	189,598	176,738	Capital contribuido:		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 13)	31,972	29,335	Capital social	5,261	5,261
Bienes adjudicados, neto (nota 14)	218	203	Prima en venta de acciones	22,357	22,357
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 15)	7,207	8,080		<u>27,618</u>	<u>27,618</u>
Inversiones permanentes en acciones (nota 16)	139	138	Capital ganado:		
Impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (nota 24)	6,138	6,409	Reservas de capital	10,373	11,057
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (notas 17 y 21)	3,076	3,506	Resultado de ejercicios anteriores	(202)	(202)
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	902	547
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(103)	(243)
			Efecto por dilución de subsidiaria	200	-
			Resultado neto	3,997	716
				<u>15,167</u>	<u>11,875</u>
			Participación no controladora	2	3
			Total del capital contable	42,787	39,496
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 29)		
			Hechos posteriores (nota 32)		
Total activo	\$ <u>485,460</u>	<u>486,062</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>485,460</u>	<u>486,062</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Avales otorgados (notas 12 y 27a)	\$ 4	14
Compromisos crediticios (notas 12 y 27a)	25,222	22,425
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 27b)	402,770	328,375
Bienes en custodia o en administración (nota 27d)	365,995	251,772
Colaterales recibidos por la entidad (nota 8)	48,967	54,796
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 8)	43,200	47,829
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 27c)	49,446	47,018
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 12b)	113	236
Montos contratados en instrumentos derivados (nota 11)	3,060,163	1,254,501
Calificación de la cartera crediticia (nota 12)	224,205	210,078
Otras cuentas de registro	<u>322,039</u>	<u>454,922</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por HSBC hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El capital social histórico de HSBC México, S. A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$3,461".

RUBRICA

Luis Peña Kegel
 Director General

RUBRICA

Gustavo Ignacio Mendez Narvaez
 Director General Adjunto de Finanzas

RUBRICA

Ngar Yee Louie
 Director General Adjunto de Auditoría

RUBRICA

Juan José Cadena Orozco
 Director de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por intereses (nota 28a)	\$ 31,347	29,741
Gastos por intereses (nota 28a)	<u>(11,117)</u>	<u>(10,190)</u>
Margen financiero	20,230	19,551
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 4a y 12c)	<u>(4,677)</u>	<u>(6,737)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	15,553	12,814
Comisiones y tarifas cobradas (nota 12b)	8,014	7,650
Comisiones y tarifas pagadas	(1,794)	(1,449)
Resultado por intermediación (nota 28b)	2,686	2,620
Otros ingresos de la operación, neto (nota 28c)	3,259	5,115
Gastos de administración y promoción	<u>(22,343)</u>	<u>(25,892)</u>
Resultado de la operación	5,375	858
Participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas, neto (nota 16)	<u>35</u>	<u>(41)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	5,410	817
Impuestos a la utilidad causados (nota 24)	(1,324)	(1,413)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 24)	<u>(89)</u>	<u>1,311</u>
Resultado antes de participación no controladora	3,997	715
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>1</u>
Resultado neto	<u>\$ 3,997</u>	<u>716</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

 Luis Peña Kegel
 Director General

RUBRICA

 Gustavo Ignacio Mendez Narvaez
 Director General Adjunto de Finanzas

RUBRICA

 Ngar Yee Louie
 Director General Adjunto de Auditoría

RUBRICA

 Juan José Cadena Orozco
 Director de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
 Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
 Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Millones de pesos)

	Capital ganado									
	Capital contribuido		Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto por dilución de subsidiaria	Resultado neto	Participación no controladora	Total del capital contable
Capital social	Prima en venta de acciones									
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 5,087	20,518	12,437	-	(48)	(213)	-	420	3	38,204
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 25a):										
Traspaso del resultado del año	-	-	-	420	-	-	-	(420)	-	-
Acuerdo tomado en la Sesión del Consejo de Administración del 4 de febrero de 2011 - Pago de dividendos	-	-	(1,800)	-	-	-	-	-	-	(1,800)
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2011-Constitución de reservas	-	-	420	(420)	-	-	-	-	-	-
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 2011-Suscripción de acciones	174	1,839	-	-	-	-	-	-	-	2,013
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	174	1,839	(1,380)	-	-	-	-	(420)	-	213
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 25b):										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	716	-	716
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	595	(30)	-	-	-	565
Efecto de cambio de metodología de cartera de consumo, neto de impuestos a la utilidad	-	-	-	(202)	-	-	-	-	-	(202)
Total de la utilidad integral	-	-	-	(202)	595	(30)	-	716	-	1,079
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5,261	22,357	11,057	(202)	547	(243)	-	716	3	39,496
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 25a):										
Traspaso del resultado del año	-	-	-	716	-	-	-	(716)	-	-
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2012 -Constitución de reservas	-	-	716	(716)	-	-	-	-	-	-
Acuerdo tomado en la Sesión del Consejo de Administración del 20 de octubre de 2011 - Pago de dividendos decretado el 15 de marzo de 2012	-	-	(1,400)	-	-	-	-	-	-	(1,400)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	(684)	-	-	-	-	(716)	-	(1,400)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 25b):										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	3,997	-	3,997
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	355	140	-	-	-	495
Efecto por dilución de subsidiaria	-	-	-	-	-	-	200	-	-	200
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	355	140	200	3,997	(1)	4,691
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 5,261	22,357	10,373	(202)	902	(103)	200	3,997	2	42,787

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102, de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA
 Luis Peña Kegel
 Director General

RUBRICA
 Gustavo Ignacio Méndez Narvaez
 Director General Adjunto de Finanzas

RUBRICA
 Ngai Yee Louie
 Director General Adjunto de Auditoría

RUBRICA
 Juan José Cadena Orozco
 Director de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado neto	\$ 3,997	716
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdida por deterioro asociada a actividades de inversión	-	174
Cancelación de activos intangibles en desarrollo	110	1,154
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1,286	1,233
Amortización de activos intangibles	340	606
Provisiones	1,903	2,032
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,413	102
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	(35)	41
Participación no controladora	(1)	(1)
	<u>9,013</u>	<u>6,057</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(26)	15
Cambio en inversiones en valores	22,100	(23,651)
Cambio en deudores por reporte	(1,957)	(3,893)
Cambio en derivados (activo)	(254)	(14,744)
Cambio en cartera de crédito	(12,860)	(14,903)
Cambio en bienes adjudicados	(15)	(41)
Cambio en otros activos operativos	(1,840)	(2,500)
Cambio en captación tradicional	(2,246)	44,508
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(9,809)	10,606
Cambio en acreedores por reporte	5,356	(19,496)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	(4)	4
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(7,770)	4,830
Cambio en derivados (pasivo)	(2,375)	12,751
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(292)	480
Cambio en otros pasivos operativos	11,393	8,059
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,405)	(1,433)
	<u>7,009</u>	<u>6,649</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	110	657
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(689)	(1,074)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(408)	(1,953)
Otros	-	(55)
	<u>(987)</u>	<u>(2,425)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(987)	(2,425)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos en efectivo	<u>(1,400)</u>	<u>(1,800)</u>
Aumento neto de disponibilidades	4,622	2,424
Disponibilidades al inicio del año	<u>51,224</u>	<u>48,800</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 55,846</u>	<u>51,224</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA

Luis Peña Kegel
Director General

RUBRICA

Gustavo Ignacio Mendez Narvaez
Director General Adjunto de Finanzas

RUBRICA

Ngar Yee Louie
Director General Adjunto de Auditoría

RUBRICA

Juan José Cadena Orozco
Director de Contabilidad

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

(1) *Actividad y operaciones sobresalientes-*

Actividad-

HSBC México, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. HSBC Latin America Holdings (UK) Limited (HLAH) actualmente posee el 99.99% del capital social del Grupo. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2012

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) impuso una multa al Banco por \$379 el 4 de noviembre de 2011, debido a un incumplimiento de diversas disposiciones prudenciales identificadas por esa autoridad por los ejercicios de 2007 y 2008. El 25 de julio de 2012 el Banco liquidó dicha multa, reconociendo un cargo en el estado consolidado de resultados dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

2011

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 el Banco llevó a cabo un proceso de reestructuración, consistente en la redefinición de las estructuras, recursos y proyectos con la finalidad de eficientar los procesos. Como consecuencia de esto, el estado consolidado de resultados por este periodo fue afectado por cargos no recurrentes, relacionados principalmente con el pago de indemnizaciones, cancelación de ciertos activos de larga duración en etapa de desarrollo y gastos por cierre de sucursales, por un total de \$1,699, los cuales fueron registrados en gastos de administración y promoción.

En la Sesión de Consejo de Administración del 4 de febrero de 2011, se aprobó la venta y posterior renta de 94 propiedades del Banco y algunas de sus subsidiarias, cuyo efecto en los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se analiza en la siguiente hoja.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Entidad legal</u>	<u>Precio de venta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Utilidad</u>
HSBC México, S. A.	\$ 370	199	171
Inmobiliaria Bisa, S. A. de C. V.	384	119	265
Inmobiliaria Bamó, S. A. de C. V.	11	5	6
Inmobiliaria Banga, S. A. de C. V.	8	5	3
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V.	18	6	12
Inmobiliaria GBM, S. A. de C. V.	56	27	29
Inmobiliaria GRUFIN, S. A. de C. V.	<u>198</u>	<u>64</u>	<u>134</u>
Total	\$ 1,045 =====	425 =====	620 =====

La utilidad en la venta de estas sucursales se registró en el rubro de “Otros ingresos de la operación” durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

(2) Autorización y bases de presentación

El 21 de febrero de 2013, Luis Peña Kegel (Director General), Gustavo Ignacio Méndez Narvaez (Director General Adjunto de Finanzas), Ngar Yee Louie (Director General Adjunto de Auditoría Interna) y Juan José Cadena Orozco (Director de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Banco, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados, que se emiten en esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los estados financieros consolidados están preparados, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), en vigor a la fecha del balance general consolidado, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a USD\$ o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, operaciones con valores y derivados, reportos, préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación -

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales, el del año y los valores de la UDI al cierre de cada año indicado se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>		<u>Inflación</u>		
		<u>UDI</u>	<u>Anual</u>	<u>Acumulada</u>
2012	\$	4.8746	3.90%	12.31%
2011		4.6913	3.64%	12.11%
2010		4.5263	4.29%	15.09%
		=====	=====	=====

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Banco y los de sus subsidiarias, incluyendo entidades de propósito específico (EPE), susceptibles de consolidación conforme a los Criterios de Contabilidad. Los saldos y transacciones importantes entre el Banco, subsidiarias y EPE, se han eliminado en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias y EPE al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. En las siguientes dos hojas se detallan las subsidiarias y EPE, así como el porcentaje de participación accionaria del Banco, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Actividad y subsidiaria</u>	<u>Participación accionaria en 2012</u>	<u>Participación accionaria en 2011</u>
<u>Inmobiliarias:</u>		
Inmobiliaria Bisa, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Inmobiliaria Grufin, S. A de C. V.	100.00%	100.00%
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%
Inmobiliaria el Nuevo París, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%
Edificaciones Prime, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%
Promoción en Bienes y Raíces, S. A. de C. V. ¹ .	5.04%	100.00%
HSBC Inmobiliaria México, S. A. de C. V.	99.96%	99.96%
Inmobiliaria GBM Atlántico, S. A. de C. V.	99.99%	100.00%
Inmobiliaria Banga, S. A. de C. V.	99.99%	100.00%
Inmobiliaria Bamo, S. A. de C. V.	99.90%	100.00%
<u>Servicios financieros:</u>		
HSBC Servicios Financieros, S. A. de C. V.	100.00%	97.31%
<u>Sin operaciones, pero aún no se inicia su proceso legal de disolución o liquidación:</u>		
Mexicana de Fomento, S. A. de C. V. ⁵	71.33%	100.00%
Almacenadora Banpacífico, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Inmobiliaria Banci, S. A. de C. V. ²	5.84%	100.00%
Desarrollo Turístico, S. A. de C. V. ³	38.98%	100.00%
Operadora de Hoteles de Mazatlán, S. A. de C. V. ⁴	-	100.00%

La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Banco en las subsidiarias.

(Continúa)

¹ El 31 de agosto de 2012 se incorporó HLAH como nuevo accionista de la sociedad, efectuando un incremento de capital. Como resultado de este incremento la participación del Banco se diluyó a solo el 5.0427%, y en consecuencia, se perdió el control dejando de consolidar a partir de dicha fecha.

^{2, 3 y 5} El Banco dejó de consolidar las subsidiarias Inmobiliaria Banci, S.A. de C.V. y Desarrollo Turístico, S.A. de C.V., debido a la dilución en la participación accionaria en Promoción en Bienes y Raíces, S.A. de C.V. (PBR) mencionada en el punto anterior, quien participaba del 99.92% del capital de Inmobiliaria Banci, S.A. de C.V., del 64.26% del capital de Desarrollo Turístico, S.A. de C.V. Asimismo, PBR mantenía una participación del 30.19% del capital de Mexicana de Fomento, S.A. de C.V., misma que quedó diluida.

⁴ El 19 de diciembre de 2012 esta entidad fue liquidada, por lo que a partir de esa fecha no consolida con el Banco.

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Entidades de propósito específico (EPE)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene las siguientes EPE, mismas que se han consolidado en virtud de que el Banco tiene el control y fueron creadas para alcanzar un objetivo concreto.

- Asociación en participación creada entre Credit Suisse Capital Partners (Luxembourg) S.à.r.l., HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, y Credit Suisse Alzette Holdings S.à.r.l., (Tula) constituida en junio de 2011 donde el Banco participa en un 99.3% de los riesgos y beneficios de los activos y pasivos, cuyo propósito es la inversión en deuda de alta calificación crediticia denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de la inversión en deuda a través de esta EPE asciende a \$5,371 y \$5,519, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de las inversiones en valores, clasificadas como disponibles para la venta.
- Asociación en participación creada entre Credit Suisse Tower Investment (Luxembourg) S.à.r.l., HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, y Credit Suisse K-H-R Investments S.à.r.l., (ETYMA) constituida en 2010 y de la que el Banco participa en un 99.4% de los riesgos y beneficios de los activos y pasivos, cuyo propósito es la adquisición de bonos emitidos por una entidad extranjera, los cuales están garantizados por Bonos M. Al 31 de diciembre de 2011, el importe de estos Bonos ascendía a \$4,697, mismo que se incluía como parte de los títulos disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2012 esta EPE no tiene operaciones.
- El Fideicomiso irrevocable de administración 1052 (Su Casita o el Fideicomiso 1052) fue constituido en abril de 2011 al amparo de la firma del convenio de reconocimiento de adeudo y dación en pago entre el Banco e Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V., SOFOM ENR, derivado de un crédito otorgado por el Banco. Como consecuencia de lo anterior, el Banco posee los derechos fideicomitidos respecto al “patrimonio A”, el cual se integra por: a) créditos individuales con garantía hipotecaria (“créditos del patrimonio”), b) de dinero y bienes muebles e inmuebles que se obtengan de la gestión de administración y cobro de los créditos; y, c) de los derechos de cobro originados por los créditos del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe del “patrimonio A” asciende a \$364 y \$391, respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de créditos a la vivienda en el balance general consolidado.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en el Banco Central.

Las contrapartidas de las operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

En este rubro se incluyen los depósitos de regulación monetaria que son realizados en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central conforme a la Ley del Banco de México, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero y se reconocen como una disponibilidad restringida.

A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Por otra parte, los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se agrupan en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(d) Cuentas de margen-

Este rubro se compone del monto de colateral otorgado en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos en operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”. Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en las operaciones fecha valor de compra-venta de valores, el saldo acreedor se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran de igual manera que los títulos para negociar; sin embargo, los movimientos a su valor razonable se reconocen en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta.

Deberá evaluarse si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de deterioro, considerando la diferencia entre el valor inicial de reconocimiento del título, neto de cualquier pago de principal y amortización y el valor razonable actual del título, menos la partida por deterioro del título. La diferencia identificada como deterioro deberá reclasificarse de la utilidad integral a los resultados del ejercicio.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de “Resultado por intermediación” del estado consolidado de resultados.

Si existe evidencia objetiva de que se incurrió en una pérdida por deterioro respecto de un título conservado a vencimiento, el valor en libros del título se deberá reducir, reconociendo la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de “títulos para negociar” y “títulos disponibles para la venta” hacia la categoría “títulos conservados a vencimiento”, o de “títulos para negociar” hacia “disponibles para la venta”, siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de “títulos conservados al vencimiento” a “títulos disponibles para la venta” siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

Durante 2012 y 2011, no se efectuaron transferencias entre categorías.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas. En los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

(f) Operaciones de reporto-

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

El Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar por el precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora, reclasificando el activo financiero dado en colateral, presentándolo como restringido. En tanto el Banco actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar por el precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar o por cobrar se presenta en el balance general consolidado como deudores o acreedores por reporto según corresponda y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo. El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de “Ingresos o gastos por intereses”, según corresponda.

Por lo que se refiere a los activos financieros vendidos o dados en garantía como reportadora se reconoce una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa a su valor razonable en el caso de venta o a su costo amortizado en caso de haber sido dado en garantía en otra operación de reporto.

El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presentará en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Conforme a las disposiciones del Banco Central, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte por las partes la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por las propias partes.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La garantía otorgada (sin transferencia de propiedad) se registra en la cartera de valores como títulos para negociar restringidos o dados en garantía, y si corresponden a depósitos en efectivo dentro del rubro de otras disponibilidades como restringidas.

Aquellos reportos que establecen la imposibilidad de negociar los valores reportados se registran como préstamos con colateral. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

(g) Préstamo de valores-

En las operaciones en que el Banco transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Banco reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general consolidado en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”.

(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Dichos instrumentos sin considerar su intencionalidad se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Futuros y contratos adelantados – Tratándose de operaciones de futuros y de contratos adelantados (Forwards), se presenta en el balance general consolidado el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados. En las operaciones con fines de cobertura, la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido y se amortiza en línea recta durante la vigencia del contrato, y se presenta conjuntamente con la posición primaria cubierta.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Swaps– Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados. Las operaciones con fines de cobertura sobre tasas de interés, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, se amortizan en línea recta durante la vigencia del contrato, y se presenta conjuntamente con la posición primaria cubierta.

Opciones - Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compra-venta de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se reconoce en el resultado por intermediación en el momento en que se vence la opción.

(i) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(j) *Créditos e intereses vencidos-*

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros- No cobrados durante dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Créditos para la vivienda, Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días de vencido.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito- En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos vencidos por los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (incluyendo los intereses) así como los créditos reestructurados o renovados que cumplen con el pago sostenido del crédito, son reclasificados como cartera vigente. Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

(k) *Créditos reestructurados-*

El Banco cuenta con criterios de elegibilidad para las reestructuras de crédito, que en general consideran que los plazos de dichas reestructuras están basados en la capacidad de pago de los acreditados dependiendo de cada uno de los distintos tipos de crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes distintos a los mencionados en los dos párrafos anteriores, que se reestructuren o se renueven, se considerará que continúan siendo vigentes únicamente cuando cumplan con lo siguiente:

- Si no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito cuando el acreditado hubiere:
 - i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
 - ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- Si se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
 - ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente son considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(l) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada - La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Bancaria, utilizando la metodología estándar para la cartera comercial con saldos menores a 4,000,000 de UDIS, de consumo e hipotecario. La metodología distingue la calificación del acreditado y con base a ésta determina la reserva. Hasta el 30 de septiembre de 2012, el Banco utilizó una metodología interna autorizada por la Comisión Bancaria para el cálculo de reservas de cartera comercial con saldos mayores a 4,000,000 de UDIS, con excepción de los estados y municipios y proyectos de inversión, y a partir del 1 de octubre de 2012 el Banco aplica la metodología establecida por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>		
A – Mínimo	0.50	–	0.99
B – Bajo	1.00	–	19.99
C – Medio	20.00	–	59.99
D – Alto	60.00	–	89.99
E – Irrecuperable	90.00	–	100.00

Las “Disposiciones” establecen reglas para la constitución de provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia y del valor por el transcurso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago.

Reservas generales – De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A y adicionalmente las de grado de riesgo B-1 de la cartera crediticia de consumo revolvente.

Reservas específicas- Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E sin considerar las que resulten del grado de riesgo B-1, para la cartera crediticia de consumo revolvente.

Cartera exceptuada – Consiste principalmente de créditos otorgados al IPAB, que no se califican.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el cambio a la metodología para determinar las reservas de cartera comercial de crédito otorgada a entidades federativas y municipios. Esta nueva metodología está basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como en la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado. La metodología anterior se basaba principalmente en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras. El reconocimiento acumulado inicial por este cambio se registró en septiembre de 2011 de acuerdo con las “Disposiciones”.

(m) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas.

(n) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: (a) su costo, (b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y (c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compraventa con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, el bien deberá reconocerse como restringido, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, al mismo valor en libros que a la fecha de la firma de dicho contrato, aun cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban a cuenta del bien se registran en el pasivo como un cobro anticipado. En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el criterio C-1 para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se deberá reconocer en los resultados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de la operación”, la utilidad o pérdida generada, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes por el paso del tiempo con base en las “Disposiciones”, las cuales se determinan conforme a lo siguiente:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

(o) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, por ser el último año considerado como entorno económico inflacionario bajo la NIF “B-10”, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados. Las vidas útiles de cada grupo de inmuebles, mobiliario y equipo, se muestran en la nota 15.

(p) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

(q) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

El rubro de “Otros activos” incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar. El de “Cargos diferidos” incluye el pago anticipado de obligaciones laborales, otros gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El rubro de “Activos intangibles” incluye los costos directamente relacionados con la instalación y puesta en marcha del software de equipo de cómputo, así como el costo de las licencias necesarias para su operación. De acuerdo con las políticas internas del Banco, únicamente son sujetos a ser capitalizados los proyectos que cumplan con las siguientes características: (i) ser identificable, (ii) tener control sobre ellos y (iii) se espere obtener beneficios económicos futuros de ellos. La vida promedio de amortización de estos costos es de 3 a 5 años dependiendo de sus características, los cuales se amortizan en línea recta.

(r) ***Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-***

El ISR y el IETU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar cuál de los impuestos a la utilidad diferidos debe ser registrado, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que es su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

(s) ***Captación-***

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(t) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios recibidos en un plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

(u) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2012 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan de pensiones y prima de antigüedad, es aproximadamente de 18 años y para los beneficios posteriores al retiro es de aproximadamente 14 años.

La ganancia o pérdida actuarial para los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga y para beneficios al retiro y otros beneficios posteriores se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban los beneficios. En el caso de plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

(v) Pagos basados en acciones-

El Banco ofrece distintos programas de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a su personal de nivel directivo, reconociendo un gasto de operación en el estado consolidado de resultados así como un pasivo durante el periodo de adjudicación al valor razonable que se estima tendrán los instrumentos de capital al liquidar el pasivo. El periodo para la adjudicación del otorgamiento de dichos programas oscila entre uno y tres años en promedio.

(w) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos" y se aplican a resultados conforme se devengan.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un período de doce meses.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos (préstamos personales, vivienda y comerciales) se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

(x) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. A partir del 1o. de enero de 2005, el IPAB garantiza un máximo de 400,000 UDIS (\$1,950 al 31 de diciembre de 2012) por ahorrador por institución, de acuerdo al decreto reformado y publicado el 14 de diciembre de 2000, en el DOF. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(aa) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

(4) Cambios contables-

- a) El 1° de octubre de 2012, el Banco dejó de utilizar la metodología interna de calificación de cartera comercial autorizada por la Comisión Bancaria para apegarse a las reglas generales establecidas por dicha Comisión. Derivado de lo anterior, el Banco liberó reservas por \$1,240, las cuales estaban registradas en el rubro “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados.
- b) El Banco mantenía la política de castigar su cartera hipotecaria cuando presentaba 24 meses de retraso en el pago. Esto basado en su mejor estimado del tiempo en que las posibilidades de recuperación del portafolio eran mínimas. Durante el año de 2012, llevó a cabo un estudio para actualizar este estimado y derivado del mismo en abril de 2012, modificó su política interna de castigo de cartera hipotecaria vencida y la redujo a siete pagos vencidos. Derivado de lo anterior, el Banco incrementó la estimación preventiva para riesgos crediticios relacionada con los créditos de la cartera hipotecaria, registrando un cargo a los resultados del ejercicio por \$659 en el rubro “estimación preventiva para riesgos crediticios”.
- c) El 5 de octubre de 2011, el DOF publicó la resolución que modifica el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito” de las “Disposiciones”, el cual entró en vigor el 1° de marzo de 2012. Entre los cambios se establecen los siguientes:
 - Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: El diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.
 - Reestructuraciones y renovaciones: Nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- d) El 5 de julio de 2012, la SHCP publicó en el DOF la resolución que modifica el criterio contable B-10 “Fideicomisos” de las “Disposiciones”, los cambios establecidos se mencionan a continuación:
- Se incorpora el término de “patrimonio fideicomitado”.
 - Se especifica la forma en que deberá valuarse el patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, dicho patrimonio deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.
 - Se especifica que las contabilidades especiales de operaciones realizadas por cada contrato de fideicomiso deberán coincidir con los saldos de las cuentas de orden en que la entidad reconozca el patrimonio fideicomitado.
- e) El 5 de julio de 2012, la SHCP publicó en el DOF, una resolución que modifica el criterio contable C-5 de las “Disposiciones” “Consolidación de entidades de propósito específico”, en la que se menciona que, para efectos de consolidación, los estados financieros de las entidades de propósito específico (EPE) deberán ajustarse con base en los criterios o políticas contables aplicables a la entidad que consolida, aún cuando por disposición expresa de la Comisión Bancaria, la EPE utilice criterios o políticas contables distintas a las aplicables a la entidad que consolida.
- f) El 23 de octubre de 2012, la SHCP publicó en el DOF modificaciones a los artículos 57 y 238 de las Disposiciones, indicando que:
- Para determinar las posiciones netas a favor de una Institución por operaciones con derivados, las Instituciones deberán compensar los saldos deudores y acreedores resultantes de las operaciones que se tengan concertadas con cualquier contraparte. Dicha compensación deberá efectuarse respecto de saldos que se mantengan con una misma contraparte, sin diferenciar el tipo de instrumento, el subyacente, moneda y plazo.
 - Para determinar las posiciones netas a favor de una institución por operaciones con derivados, las instituciones podrán considerar los depósitos en efectivo otorgados como colaterales únicamente para disminuir los saldos acreedores que garanticen dichos depósitos. En todo caso, el saldo remanente de los depósitos considerados para disminuir los saldos acreedores deberá considerarse dentro del concepto de financiamiento y en caso de partes relacionadas debe considerarse dentro del monto de operaciones a las que se refiere el segundo párrafo del Artículo 73 de la Ley.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- g) En diciembre de 2011 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió las mejoras en la NIF A-7 “Presentación y revelación” y el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, las cuales entraron en vigor el 1° de enero de 2012. Las mejoras efectuadas se mencionan a continuación:
- En la NIF A-7 se modifica y adicionan ciertos párrafos para aclarar los requerimientos de revelación respecto a los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente.
 - En el Boletín C-15 se elimina el requisito de “no estar en uso” para clasificar a un activo de larga duración como disponible para su venta. Se establece la no reversión de las pérdidas por deterioro del crédito mercantil ya reconocidas y se establece la presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con los correspondientes activos, salvo que se trate de inversión permanente en asociadas.

Estas mejoras entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2012 y su aplicación es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación, y retrospectiva en los cambios en presentación.

Los efectos derivados de la aplicación de las modificaciones en los criterios contables, NIF y las Disposiciones, no fueron importantes.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Conforme al capital básico del Banco publicado por el Banco Central al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición máxima permitida al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a USD\$444 y USD\$376, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>(Millones de dólares)</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos	29,056	24,146
Pasivos	<u>(29,349)</u>	<u>(24,191)</u>
Posición pasiva, neta	(293)	(45)
	=====	=====

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$12.9658 y \$13.9476 pesos por dólar, respectivamente. Al 21 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros consolidados dictaminados el tipo de cambio era de \$12.7699, pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	\$	12,630	11,083
Bancos del país y del extranjero		5,310	7,043
Depósitos en garantía		-	5
Otras disponibilidades		11	16
Disponibilidades restringidas:			
Depósitos en el Banco Central		32,542	32,504
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días		-	171
Compras de divisas 24 y 48 horas		22,487	21,259
Venta de divisas 24 y 48 horas		<u>(17,134)</u>	<u>(20,857)</u>
	\$	55,846	51,224
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de caja valorizado en moneda nacional, se integra por billetes y monedas, como se muestra a continuación:

<u>Divisas</u>	<u>Tipo de cambio</u>			<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>			
Moneda nacional	\$	-	-	\$ 12,430	10,778
Dólar		12.9658	13.9476	198	300
Euro		17.1382	18.1039	<u>2</u>	<u>5</u>
	\$			12,630	11,083
				=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tuvo depósitos en dólares con el Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no tiene préstamos bancarios (Call Money) con vencimiento hasta 3 días.

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco tenía préstamos bancarios (Call Money) con vencimiento hasta 3 días, con la siguiente institución:

	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Monto</u>
Banco Nacional de México, S. A.	3 días	4.40%	\$ 171 ===

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra a continuación:

<u>Divisa</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Dólar	\$ 21,105	(16,684)	17,840	(17,611)
Libra Esterlina	15	(15)	29	(16)
Euro	664	(423)	3,112	(3,221)
Real Brasileño	703	-	271	-
Otras	-	(12)	7	(9)
	\$ 22,487 =====	(17,134) =====	21,259 =====	(20,857) =====

(7) Cuentas de margen-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas de margen corresponden a depósitos en el Mercado Mexicano de Derivados S. A. de C. V. (MexDer) por \$53 y \$27, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(8) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>		
<u>Títulos para negociar*</u> :				
Valores gubernamentales	\$ 27,669		37,578	
Pagarés bancarios	1,847		2,088	
Bonos	1,298		1,653	
Acciones	<u>5,524</u>	36,338	<u>1,994</u>	43,313
<u>Títulos disponibles para la venta*</u> :				
Valores gubernamentales	93,140		108,237	
Títulos bancarios	1,840		-	
Valores corporativos	2,359		2,916	
Acciones	<u>-</u>	97,339	<u>11</u>	111,164
<u>Títulos conservados al vencimiento*</u> :				
CETES Especiales de los fideicomisos UDIS:				
Vivienda	4,161		3,988	
Estados y municipios	<u>603</u>		<u>578</u>	
	4,764		4,566	
<u>Valores transferidos:</u>				
Bonos	<u>1,717</u>	<u>6,481</u>	<u>2,704</u>	<u>7,270</u>
Total de inversiones en valores	\$ 140,158		161,747	
	=====		=====	

* El total de títulos para negociar, disponibles para la venta y conservados al vencimiento incluye títulos restringidos por haber sido otorgados en garantía, según se detalla más adelante en la sección de colaterales.

Durante los años 2012 y 2011, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Colaterales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores otorgadas y recibidas como colateral, así como los colaterales vendidos o dados en garantía, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u><i>Otorgados (Títulos restringidos) (nota 9)</i></u>		
Títulos para negociar	\$ 16,033	9,814
Títulos disponibles para la venta	5,804	7,531
Títulos conservados al vencimiento	<u>-</u>	<u>2</u>
	\$ 21,837	17,347
	=====	=====
<u><i>Recibidos (en cuenta de orden) (notas 9 y 10)</i></u>		
Por operaciones de reporto	\$ 45,064	40,230
Por operaciones de préstamo de valores:		
Renta fija	<u>3,903</u>	<u>14,566</u>
	\$ 48,967	54,796
	=====	=====
<u><i>Colaterales vendidos o dados en garantía</i></u>		
Por operaciones de reporto (nota 9)	\$ 35,306	34,490
Por operaciones de préstamo de valores:		
Renta fija	<u>7,894</u>	<u>13,339</u>
	\$ 43,200	47,829
	=====	=====

Los colaterales otorgados, recibidos, así como los vendidos y dados en garantía, se originaron principalmente por la celebración de operaciones de reporto y de préstamos de valores. Los colaterales recibidos se encuentran registrados en cuentas de orden mientras que los colaterales vendidos o dados en garantía se encuentran registrados en la cuenta de "Colaterales vendidos o dados en garantía", cuyo saldo en el caso de operaciones de reporto se presenta neto de los colaterales recibidos en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tiene el derecho a dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de vender o dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto (\$2,365 y \$2,258, respectivamente), por un valor de \$5,535 y \$6,575, respectivamente, como se muestra a continuación:

<u>Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
2012				
Gobierno Brasileño	BNTN071	140101	\$ 4,918	9.76%
Gobierno Brasileño	BRAZX87	130617	<u>617</u>	10.25%
			\$ 5,535	=====
<u>Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
2011				
Gobierno Brasileño	BNTN071	140101	\$ 5,613	9.76%
Gobierno Brasileño	BRAZX87	130617	712	10.25%
Gobierno Brasileño	BRAZT75	120111	<u>250</u>	11.00%
			\$ 6,575	=====

Clasificación de inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de inversiones en valores atendiendo a los plazos nominales de los títulos en el portafolio en corto y largo plazo, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Para negociar	\$ 29,210	7,128	22,652	20,661
Disponibles para la venta	22,673	74,666	4,328	106,836
Conservados al vencimiento	<u>340</u>	<u>6,141</u>	<u>872</u>	<u>6,398</u>
	\$ <u>52,223</u>	<u>87,935</u>	<u>27,852</u>	<u>133,895</u>
	\$ 140,158		\$ 161,747	
	=====		=====	

Los promedios ponderados de los plazos de vencimiento en años (no auditados), de las inversiones en valores clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos para negociar	1.38	1.22
Títulos disponibles para la venta	4.12	2.54
Títulos conservados a vencimiento	8.48	8.02

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las tasas promedio ponderadas e ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (ver nota 28), se muestran a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>
Para negociar	\$ 1,275	3.38%	1,152	3.01%
Disponibles para la venta	5,130	5.01%	6,356	6.65%
Conservados al vencimiento	<u>332</u>	4.83%	<u>371</u>	4.96%
	\$ 6,737		7,879	
	=====		=====	

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las pérdidas y ganancias netas sobre las operaciones de títulos para negociar ascendieron a \$16 y \$11, respectivamente.

Durante los ejercicios de 2012 y 2011, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta o de títulos conservados al vencimiento.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la utilidad por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta reconocidos en el capital contable, ascendió a \$1,737 y \$1,761, respectivamente y el Banco reclasificó, por venta de títulos disponibles para la venta al estado consolidado de resultados \$1,230 y \$911, respectivamente. Derivado de lo anterior el efecto neto en los estados consolidados de variaciones fue por \$507 (\$355, neto de impuesto diferido) y \$850 (\$595, neto de impuesto diferido), respectivamente.

(9) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

	<u>Reportadora</u>		<u>Reportada</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Operaciones de reporto	\$ 43,012	40,239	20,729	15,373
Colaterales vendidos o dados en garantía	(35,306)	(34,490)	-	-
	\$ 7,706	5,749	20,729	15,373
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	2012				2011			
	Reportada (restringidos)	Reportadora (cuenta de orden)	Plazo promedio		Reportada (restringidos)	Reportadora (cuenta de orden)	Plazo promedio	
			Venta	Compra			Venta	Compra
<u>Títulos gubernamentales</u>								
BONDES D	\$ 12,019	10,602	38	9	8,379	6,972	40	19
CETES	3,541	30,727	4	2	747	6,998	4	5
UMS	3,233	-	1,134	-	4,479	-	1,750	-
BPAT	-	707	-	2	-	24,041	-	8
BPAS	-	-	-	-	232	-	7	-
BONDES M	2,618	3,028	1,055	2	3,052	-	1,758	-
BONDES182	-	-	-	-	-	2,219	-	31
<u>Títulos bancarios</u>								
IBANOBRA	426	-	15	-	456	-	13	-
<u>Títulos corporativos</u>								
Bonos corporativos	-	-	-	-	2	-	27	-
	\$ 21,837	45,064			17,347	40,230		
	=====	=====			=====	=====		

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los ingresos y gastos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$2,063 y \$2,914, respectivamente (\$997 y \$2,608, respectivamente en 2011) (ver nota 28).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(10) Colaterales vendidos o dados en garantía-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos en préstamo de valores y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Títulos</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>Títulos</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo promedio</u>
Cetes	101,953,570	\$ 1,012	2	64,673,580	\$ 643	3
Bonos	25,892,639	2,705	2	98,062,187	10,945	3
Udibonos	<u>315,302</u>	<u>171</u>	2	<u>135,506</u>	<u>70</u>	13
		\$ 3,888			\$ 11,658	
		=====			=====	

Las operaciones de préstamo de valores vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, devengaron premios por pagar de \$22 y \$4, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Préstamos de valores" en el balance general consolidado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos por intereses derivados de operaciones de préstamo de valores reconocidos en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$16 y \$25, respectivamente.

(11) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Los objetivos primordiales del Banco para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados es la neutralización de riesgos de mercado, crédito y liquidez que pudieran afectar resultados futuros en la entidad. Estos instrumentos también son ofrecidos a algunos de los clientes del Banco con la misma intención. La celebración de estas operaciones está de acuerdo con las políticas establecidas por HSBC Holdings Plc y con autorización del Banco Central. Los modelos de valuación están debidamente autorizados y son adecuados para el reconocimiento de los riesgos que involucran.

En los Swaps de tasa de interés o de divisas, el Banco y los clientes intercambian flujos futuros de tasas y/o divisas. Las opciones dan el derecho de recibir o pagar una tasa de interés o divisas a un precio determinado. Los futuros son un acuerdo estándar y obligatorio para comprar o vender una cantidad predeterminada de un bien tangible específico en un día futuro vía un contrato estandarizado. Los términos y condiciones de los derivados del Banco son según los estándares del mercado.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco utiliza derivados con fines de cobertura (flujos de efectivo) para convertir flujos variables a flujos fijos. Esto permite cubrir dos tipos de riesgos:

Riesgo de tasa de interés - Si el subyacente es un activo con interés variable se convierte a interés fijo a través de un Swap de tasa de interés recibiendo flujo fijo y pagando el variable. Si el subyacente es un pasivo variable se convierte a fijo a través de un Swap de tasa de interés recibiendo el flujo variable y pagando el flujo fijo. El riesgo cubierto es el riesgo atribuible a los cambios en las tasas de interés del subyacente.

Riesgo de moneda - Ya sea en un activo o pasivo subyacente se convierte el interés fijo denominado en otra divisa en interés fijo en pesos entrando en un Swap de divisas. El riesgo cubierto es el riesgo de los cambios en la divisa funcional equivalente a los flujos de efectivo para una divisa extranjera reconocida y que es medido por la tasa de intercambio spot.

Siempre hay una relación uno a uno entre el subyacente cubierto y el instrumento de cobertura.

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

La efectividad actual y prospectiva en la vida de la cobertura se evalúa al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los períodos aplicables en que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo de la posición cubierta en el mismo período que le aplica.

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados, está comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global del Banco, el cual se explica en la nota 30.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionadas anteriormente se hubiera tenido un impacto desfavorable en los resultados de 2012 y 2011 por \$54 y \$83, respectivamente.

Coberturas de valor razonable

Por lo que respecta a las coberturas de valor razonable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, las pérdidas del instrumento de cobertura así como la ganancia de la partida cubierta ascendieron a \$241 y \$259, respectivamente y (\$746 y \$753, respectivamente en 2011).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2012, el período por el que se espera ocurran los flujos de efectivo de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Swaps en dólares	62 ==	59 ==	11 ==

El monto total reconocido en la utilidad integral durante 2012 por cambios en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo vigentes fue una utilidad de \$263 (pérdida de \$42 en 2011).

El monto reclasificado de la utilidad integral a los resultados de los ejercicios 2012 y 2011 por ajuste del valor razonable pendiente de amortizar de coberturas desasignadas y la consecuente venta de la posición cubierta (bonos) fue una utilidad de \$90 y \$16, respectivamente, la cual se registró en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

Durante 2012 y 2011 el monto reclasificado de la utilidad integral por amortización del valor razonable de swaps de coberturas desasignadas de flujo de efectivo al margen financiero fue una pérdida de \$27 y \$15, respectivamente.

Montos nocionales

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos y representan el importe al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta de orden “Montos contratados en instrumentos derivados” y la valuación a valores razonables, se analiza cómo se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2012

	Nocionales								Valor Razonable								Neto
	Divisas		Tasa de interés		Acciones		Total		Divisas		Tasa de interés		Acciones		Total		
	Compra / Activos	Venta/ Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	
Negociación																	
Futuros	\$ 868	-	65	-	-	-	933	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards	190,278	188,193	300,950	330,000	1,299	6,816	492,527	525,009	3,057	1,344	64	175	3	1	3,124	1,520	1,604
Opciones	19,212	19,157	31,913	-	-	-	51,125	19,157	-	-	106	54	-	-	106	54	52
Swaps	182,809	159,266	1,039,775	955,723	-	-	1,222,584	1,114,989	19,098	17,456	20,984	20,788	-	-	40,082	38,244	1,838
	393,167	366,616	1,372,703	1,285,723	1,299	6,816	1,767,169	1,659,155	22,155	18,800	21,154	21,017	3	1	43,312	39,818	3,494
Cobertura																	
Swaps	-	1,533	12,325	9,402	-	-	12,325	10,935	-	121	37	982	-	-	37	1,103	(1,066)
	-	1,533	12,325	9,402	-	-	12,325	10,935	-	121	37	982	-	-	37	1,103	(1,066)
\$	393,167	368,149	1,385,028	1,295,125	1,299	6,816	1,779,494	1,670,090	22,155	18,921	21,191	21,999	3	1	43,349	40,921	2,428

31 de diciembre de 2011

	Nocionales								Valor Razonable								Neto
	Divisas		Tasa de interés		Acciones		Total		Divisas		Tasa de interés		Acciones		Total		
	Compra / Activos	Venta/ Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	
Negociación																	
Futuros	\$ -	-	439	-	-	-	439	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards	157,902	157,002	-	-	-	-	157,902	157,002	3,878	2,978	-	-	-	-	3,878	2,978	900
Opciones	13,783	13,755	9,741	8,484	-	-	23,524	22,239	440	433	77	58	-	-	517	491	26
Swaps	144,505	136,680	435,926	435,076	-	-	580,431	571,756	21,854	21,295	16,301	16,445	-	-	38,155	37,740	415
	316,190	307,437	446,106	443,560	-	-	762,296	750,997	26,172	24,706	16,378	16,503	-	-	42,550	41,209	1,341
Cobertura																	
Swaps	-	5,742	43,500	6,870	-	-	43,500	12,612	-	958	356	1,130	-	-	356	2,087	(1,731)
	-	5,742	43,500	6,870	-	-	43,500	12,612	-	958	356	1,130	-	-	356	2,087	(1,731)
\$	316,190	313,179	489,606	450,430	-	-	805,796	763,609	26,172	25,664	16,734	17,633	-	-	42,906	43,296	(390)

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de derivados. Asimismo el Banco no recibe colaterales distintos de efectivo de parte de sus contrapartes por operaciones de derivados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el riesgo de crédito por operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$6,428 y \$5,608, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no tuvo incumplimientos originados por contratos de operaciones derivadas. El saldo en deudores diversos originado por incumplimientos en este tipo de operaciones en años anteriores, ascendió a \$945 y \$995, los cuales se encuentran totalmente reservados.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en derivados

El Banco tiene el derecho a compensar las operaciones de derivados al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Anex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$27,828 y \$20,841, respectivamente.

(12) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ 198,979	187,638
Registrado en cuentas de orden (nota 27a.):		
Avales otorgados	4	14
Compromisos crediticios	<u>25,222</u>	<u>22,425</u>
	\$ 224,205	210,077
	=====	=====

(a) Clasificación de la cartera vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, por sector económico, por antigüedad de la cartera vencida y la evaluación de la misma, se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cifras al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos mexicanos)

Cartera	Actividad Empresarial o Comercial		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Vigente:												
Moneda Nacional	\$ 84,157	73,622	4,593	8,138	27,458	24,491	33,585	29,302	18,063	16,569	167,856	152,122
Moneda Extranjera	25,007	27,390	230	130	649	1,425	-	-	-	-	25,886	28,945
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	1,224	1,489	1,224	1,489
Total	109,164	101,012	4,823	8,268	28,107	25,916	33,585	29,302	19,287	18,058	194,966	182,556
Vencida:												
Moneda Nacional	1,236	1,234	3	-	-	-	1,302	1,234	554	1,586	3,095	4,054
Moneda Extranjera	836	793	-	-	-	-	-	-	-	-	836	793
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	82	235	82	235
Total	2,072	2,027	3	-	-	-	1,302	1,234	636	1,821	4,013	5,082
Total:												
Moneda Nacional	\$ 85,393	74,856	4,596	8,138	27,458	24,491	34,887	30,536	18,617	18,155	170,951	156,176
Moneda Extranjera	25,843	28,183	230	130	649	1,425	-	-	-	-	26,722	29,738
Udis	-	-	-	-	-	-	-	-	1,306	1,724	1,306	1,724
Total	\$ 111,236	103,039	4,826	8,268	28,107	25,916	34,887	30,536	19,923	19,879	198,979	187,638
Clasificación por actividad												
Manufactura	\$ 61,349	56,259	-	-	-	-	-	-	-	-	61,349	56,259
Agropecuaria Silvicultura y pesca	9,469	8,038	-	-	-	-	-	-	-	-	9,469	8,038
Comercio y turismo	21,893	24,004	-	-	-	-	-	-	-	-	21,893	24,004
Servicios	18,525	14,738	-	-	-	-	-	-	-	-	18,525	14,738
Servicios Financieros	-	-	1,546	1,562	-	-	-	-	-	-	1,546	1,562
Uniones de Crédito	-	-	932	1,162	-	-	-	-	-	-	932	1,162
Arrendadoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Municipios	-	-	-	-	1,280	1,653	-	-	-	-	1,280	1,653
Estados	-	-	-	-	8,716	7,731	-	-	-	-	8,716	7,731
Crédito al Gobierno Federal (programas)	-	-	-	-	582	758	-	-	-	-	582	758
Otros a entidades gubernamentales (ver nota 12a)	-	-	-	-	17,529	15,774	-	-	-	-	17,529	15,774
Otros a entidades financieras	-	-	2,348	5,544	-	-	-	-	-	-	2,348	5,544
Crédito auto	-	-	-	-	-	-	2,669	2,896	-	-	2,669	2,896
Tarjetas de Crédito	-	-	-	-	-	-	17,374	16,189	-	-	17,374	16,189
Multicrédito	-	-	-	-	-	-	13,504	9,975	-	-	13,504	9,975
Pagos Fijos	-	-	-	-	-	-	1,340	1,476	-	-	1,340	1,476
Construcción y vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	19,923	19,879	19,923	19,879
Total	\$ 111,236	103,039	4,826	8,268	28,107	25,916	34,887	30,536	19,923	19,879	198,979	187,638
Clasificación de cartera vencida por antigüedad												
De 1 a 180 días	\$ 689	419	3	-	-	-	1,286	1,178	540	644	2,518	2,241
De 181 a 365 días	133	990	-	-	-	-	15	56	96	502	244	1,548
De 1 a 2 años	495	272	-	-	-	-	1	-	-	669	496	941
Más de 2 años	755	346	-	-	-	-	-	-	-	6	755	352
Total	\$ 2,072	2,027	3	-	-	-	1,302	1,234	636	1,821	4,013	5,082

NOTA: Las cantidades anteriores corresponden a importes acumulados de capital (para 2012 \$198,065 y 2011 \$186,612) e interés (para 2012 \$914 y 2011 \$1,026) que se encuentran clasificados en los Balances Generales Consolidados de HSBC México, S.A. en el Activo en los rubros de Cartera de Crédito Vigente y Vencida.

	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Evaluación de cartera												
Monto clasificado por riesgo												
A-Mínimo	\$ 102,942	51,270	3,543	4,955	11,362	6,825	7,563	7,074	17,337	16,707	142,747	86,831
B-Bajo	28,932	69,038	1,283	3,312	8,124	10,264	24,077	20,557	2,135	1,773	64,551	104,944
C-Medio	3,428	4,290	-	-	15	48	1,907	1,574	448	1,392	5,798	7,304
D-Alto	297	183	-	-	-	-	1,302	1,281	3	7	1,602	1,471
E-Irrecuperable	863	698	-	-	8	7	38	50	-	-	909	755
Total	\$ 136,462	125,479	4,826	8,267	19,509	17,144	34,887	30,536	19,923	19,879	215,607	201,305
Reserva a porcentajes												
A-Mínimo del 0.5 a .09	\$ 571	331	21	44	58	63	44	39	45	42	739	519
B-Bajo del 1.0 a 19.9	1,287	3,259	65	157	385	395	2,362	1,983	115	109	4,214	5,903
C-Medio del 20 a 59.9	1,238	1,305	-	-	3	19	725	581	150	525	2,116	2,430
D-Alto del 60 a 89.9	211	130	-	-	-	-	893	875	2	5	1,106	1,010
E-Irrecuperable del 90 a 100	863	698	-	-	8	7	38	48	-	-	909	755
	4,170	5,725	86	201	454	484	4,062	3,526	312	681	9,084	10,615
Más reservas adicionales	35	24	-	-	-	-	200	184	62	77	297	285
Total	\$ 4,205	5,747	86	201	454	484	4,262	3,710	374	758	9,381	10,900
Reserva general y específica												
Generales	\$ 571	331	21	44	58	63	45	39	58	43	753	520
Específicas	3,634	5,416	65	157	396	421	4,217	3,671	316	715	8,628	10,380
Total	\$ 4,205	5,747	86	201	454	484	4,262	3,710	374	758	9,381	10,900

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Créditos simples al IPAB:

El 27 de septiembre de 2002, el Banco acordó con el IPAB el otorgamiento de un crédito simple por un monto nominal de \$47,357. Este crédito fue documentado mediante un pagaré no negociable, salvo para su endoso en garantía a favor del Banco Central. Asimismo, el 12 de mayo de 2005 el Banco otorgó al IPAB otro crédito simple por un monto nominal de \$5,000. Finalmente, el 31 de mayo de 2007, el Banco y el IPAB firmaron un convenio de reconocimiento de adeudo donde se acuerda un saldo total consolidado a dicha fecha de \$29,058 de principal. Mediante este acuerdo, el saldo fue dividido en cuatro porciones de \$7,265 con vencimientos únicos de capital entre el mes de mayo y diciembre de 2013, con la posibilidad de efectuar pagos anticipados. Cada una de las porciones genera intereses ordinarios a una tasa anual de interés equivalente a los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días más 56 puntos base. Durante los años 2012 y 2011 el Banco no recibió pagos anticipados del IPAB. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta por cobrar asciende a \$8,016 y \$8,015, respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de "Créditos a entidades gubernamentales."

Programas de apoyo y esquema de terminación anticipada:

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México, establecieron entre otros los siguientes programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito:

- Acuerdo para el financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda (BADCV).

Los programas y acuerdos de apoyo consistían en un esquema de descuentos que eran otorgados a los deudores y generalmente absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas. El 15 de julio de 2010, se firmó un convenio con el Gobierno Federal para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para créditos a la vivienda. Este esquema de terminación anticipada (ETA) consistió en que aquellos créditos incorporados, recibieron a más tardar el 31 de diciembre de 2010 el beneficio del descuento correspondiente sobre el saldo insoluto del crédito. El importe del descuento a cargo del Gobierno Federal será pagado al Banco en cinco parcialidades iguales, siendo la primera en el mes de diciembre 2011 y el resto en los meses de junio de los años 2012 a 2015, a los cuales se les adicionará un costo financiero, basado en la tasa de los certificados de la tesorería a 91 días. El pago de las parcialidades está sujeto a la entrega de una serie de informes la Comisión Bancaria. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los importes por cobrar al Gobierno Federal incluidos en la cartera de crédito por los descuentos otorgados y los costos a cargo del Banco y el ETA, se analizan como se muestra a continuación:

		2012		2011	
		<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>	<u>Cartera</u>	<u>Costo</u>
ETA/BADCV	\$	582	10	758	50
		===	==	===	==

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestran los principales importes relacionados con el esquema de terminación anticipada.

	<u>A cargo del</u>	
	<u>Banco</u>	<u>Gobierno Federal</u>
Descuentos otorgados	\$ 457	973
Descuentos adicionales otorgados por el Banco	<u>93</u>	<u>-</u>
Descuento otorgado al 31 de diciembre de 2010	550	973
Descuentos de créditos susceptibles ^(a)	(2)	(3)
Descuentos de créditos que no demostraron cumplimiento de pago ^(b)	(12)	(26)
Créditos reestructurados al amparo del convenio a más tardar a fecha de corte	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Total descuento otorgado al 31 de diciembre de 2011	535	944
Total de descuentos adicionales otorgados por el Banco que no pertenecen a ETA	<u>(93)</u>	<u>-</u>
Total de descuentos otorgados por el Banco pertenecientes a ETA	\$ 442	944
	===	===

^(a) Mediante envíos realizados durante el mes de abril 2011, la Comisión Bancaria solicitó la sustitución de los anexos por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, y posteriormente en el curso del informe sobre la correcta aplicación (Informe ETA) emitido el 29 de septiembre de 2011 disminuyó los saldos de cartera y descuentos relacionados con 28 créditos que definieron no eran susceptibles al ETA, de los cuales 24 se beneficiaron del Programa de Descuentos.

^(b) Corresponde a los descuentos de créditos que al 31 de marzo de 2011 no demostraron cumplimiento de pago y que hubieran estado a cargo del Gobierno Federal en caso de cumplir con dicha condición.

El importe correspondiente al descuento a cargo del Gobierno Federal fue reclasificado para ser presentado desde el 31 de diciembre de 2010 como una cuenta por cobrar a cargo de éste dentro de los saldos de la cartera de crédito vigente a entidades gubernamentales, mientras que el importe correspondiente al descuento a cargo del Banco fue cancelado contra la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a los lineamientos contables emitidos por la Comisión Bancaria.

En la siguiente hoja se presenta una conciliación de los movimientos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, relacionados con la porción de descuento condicionado cubierto por el Banco.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Millones de pesos)

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2010 de la porción del descuento condicionado cubierto por el Banco	\$ 70
Quitas, descuentos y/o bonificaciones Banco	(2)
Monto de descuento condicionado a cargo del Banco	(550)
Provisión adicional cargada en resultados	<u>496</u>
Saldo final de la porción del descuento condicionado cubierto por el Banco	\$ 14
	===

Determinación de las obligaciones a cargo del Gobierno Federal:

El monto base final determinado a través del Informe ETA asciende a \$944, dividido en cinco parcialidades de \$189 cada una. Al 31 de diciembre de 2012 se han recibido dos parcialidades y el resto serán pagaderas el primer día hábil bancario de junio de 2013 a 2015. Consecuentemente, el saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por el ETA asciende a \$566 y \$755, respectivamente, de principal más \$15 y \$3, respectivamente, del costo financiero acumulado no cobrado.

El importe de descuento otorgado a cargo del Gobierno Federal proveniente de créditos denominados en moneda nacional o en UDIS, que al amparo del convenio debieron demostrar “cumplimiento de pago” a más tardar el 31 de marzo de 2011 ascendió a \$167 al 31 de diciembre de 2010.

No existió importe a cargo del Gobierno Federal por los créditos denominados con UDIS a los que se les hubieran aplicado descuentos sobre el saldo insoluto con anterioridad a la suscripción del Programa de Descuentos a los que se refiere el numeral 3.1.2. de la Circular 1430 emitida por la Comisión Bancaria.

Asimismo, existen deudores que al 31 de diciembre de 2010 no cumplieron con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del ETA aún tienen derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Banco deberá de asumir el 100% del descuento otorgado. El monto máximo de descuento que el Banco absorbió por estos créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$20 y \$82, respectivamente.

A continuación se muestra el número de títulos que se encuentran en poder del Banco relacionados con el BADCV al 31 de diciembre de 2012.

<u>Programa</u>	<u>Número de Fideicomiso</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fechas de Vencimiento</u>	<u>CETES Especiales</u>	<u>CETES Especiales “C”</u>
Programa de Apoyo Para Deudores de Créditos de Vivienda	421-5	20 Años	13/07/2017	12,549,378	766,145
	422-9	25 Años	07/07/2022	5,772,652	184,517
	423-2	30 Años	01/07/2027	30,074,223	-
Programa de Apoyo Para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su Etapa de Créditos Individualizados	432-6	25 años - de 230 a 330 mil Udis	11/08/2022	74,389	50,693

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(a) Información adicional sobre la cartera-Comisiones por tipo de crédito:

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados incluye las comisiones por diversos servicios relacionados con los créditos, como se presentan a continuación:

		Importe	
		2012	2011
Comercial	\$	383	410
Consumo		2,009	2,228
Hipotecario		<u>40</u>	<u>56</u>
Total	\$	<u>2,432</u>	<u>2,694</u>
		=====	=====

A continuación se muestran los incrementos a la cuenta de “Créditos diferidos” por el otorgamiento inicial de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

		Importe	
		2012	2011
Comercial	\$	16	10
Consumo		269	126
Hipotecario		<u>23</u>	<u>22</u>
Total	\$	<u>308</u>	<u>158</u>
		===	===

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registraron \$212 y \$290, respectivamente, que corresponde al devengamiento de comisiones por el otorgamiento inicial de créditos del periodo mediante el método lineal, mismas que fueron registradas en el rubro “Ingresos por intereses” en el estado consolidado de resultados. El plazo promedio ponderado (en meses) del devengamiento de las comisiones y tarifas cobradas es como sigue:

Comercial	33
Consumo	46
Tarjetas de crédito	12
Hipotecario	198
	===

El monto de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$141 y \$147, respectivamente. Estos importes se refieren a pago de comisiones por colocación de créditos.

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2012 y 2011, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cartera comercial	10.04%	10.63%
Entidades financieras	2.38%	4.48%
Créditos personales	26.41%	26.08%
Créditos a la vivienda	10.16%	9.77%
Entidades gubernamentales	6.07%	6.47%

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para incentivar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura principalmente, a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$10,662 y \$11,410, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos reestructurados o renovados se integran como sigue:

	<u>2012</u>			
	<u>Cartera renovada y reestructurada</u>			<u>Modificados</u>
	<u>Vencidos reestructurados</u> ⁽¹⁾	<u>Traspasada a vencida</u> ⁽²⁾	<u>Mantenida vigente</u> ⁽³⁾	<u>No considerados como reestructura</u> ⁽⁴⁾
Créditos comerciales	\$ 673	694	10,136	7,764
Entidades gubernamentales	-	-	9,369	-
Créditos al consumo	16	-	32	-
Tarjeta de crédito	103	-	255	-
Créditos hipotecarios	<u>92</u>	<u>-</u>	<u>652</u>	<u>-</u>
	\$ 884	694	20,444	7,764
	===	=====	=====	=====
	<u>2011</u>			
	<u>Cartera</u>			
	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Total</u>	
Créditos comerciales	\$ 505	15,122	15,627	
Créditos al consumo	3	19	22	
Tarjeta de crédito	109	378	487	
Créditos hipotecarios	<u>190</u>	<u>342</u>	<u>532</u>	
	\$ 807	15,861	16,668	
	===	=====	=====	

- (1) Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados.
- (2) Reestructuraciones o renovaciones de créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y de créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que fueron traspasados a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.
- (3) Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente conforme a los párrafos 57 al 61 del Criterio B-6 "cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.
- (4) Créditos modificados que no se consideraron como reestructuras de acuerdo al párrafo 62 del Criterio B-6 "cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos, ascendió a \$1 por cada uno de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. En el caso de créditos a pequeñas y medianas empresas de cartera comercial y con la finalidad de reducir el nivel de riesgo de crédito del Banco, se tiene un contrato con Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN) mediante el cual ésta última cubre hasta el 50%, 90% o 100% del adeudo total los créditos otorgados a estos clientes dependiendo del programa de que se trate. Los montos que al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estaban cubiertos por este contrato fueron \$3,685 y \$3,692, respectivamente.

Los procesos de reestructuración llevan consigo condonaciones de alguna porción del capital, intereses moratorios y comisiones, las cuales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a \$28 y \$13, respectivamente.

Cartera vencida

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por el año de 2012 registrados en cuentas de orden ascienden a \$113 (\$236 en 2011).

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial de cartera vencida	\$	5,082	5,344
Trasposos de cartera vigente		12,297	13,432
Trasposos a cartera vigente por reestructuras y renovaciones		(492)	(392)
Créditos liquidados:			
Cobranzas en efectivo		(2,738)	(1,549)
Cobranza en especie		(193)	(82)
Castigos		(5,817)	(5,490)
Traspaso a cartera vigente		(4,063)	(6,286)
Ajuste cambiario		<u>(63)</u>	<u>105</u>
Saldo final de la cartera vencida	\$	<u>4,013</u>	<u>5,082</u>
		=====	=====

Durante 2012 y 2011 el Banco no realizó castigos de créditos otorgados a partes relacionadas.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigadas asciende a \$705 (\$701 en 2011).

Créditos emproblemados:

El saldo de los créditos comerciales y de entidades financieras emproblemados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$1,168 y \$889, respectivamente, de los cuales \$189 y \$48 están registrados en cartera vigente y \$979 y \$841 en cartera vencida, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tiene registrados tres clientes que exceden el límite de 10% de su capital básico de \$3,695 (\$3,481 en 2011) los cuales corresponden a los tres principales deudores del Banco y ascienden a \$16,722 (\$18,670 en 2011) que representan el 43.58% (54.21% en 2011) del capital básico.

Bursatilización de cartera hipotecaria:

Las operaciones de bursatilización vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a operaciones celebradas en 2008 y 2007, a través de la cesión que realizó el Banco de todos los derechos y riesgos de la cartera hipotecaria sin reserva ni limitación alguna a tres Fideicomisos (utilizados como vehículos de bursatilización). Estos Fideicomisos emiten los certificados bursátiles que son adquiridos por el público en general y una constancia fiduciaria subordinada que le confiere al Banco el derecho a recibir los remanentes del Fideicomiso, reconocida en el rubro de "Títulos disponibles para la venta" en el balance general consolidado.

A continuación se muestran los montos de la cartera bursatilizada, así como las características de los certificados bursátiles emitidos por los Fideicomisos Invex:

<u>Invex</u>	<u>Fecha de emisión</u>		<u>Cartera nominal vendida</u>	<u>Efectivo Recibido</u>	<u>Monto original de las constancias</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Certificados Bursátiles</u>			
							<u>Tasa de interés</u>			
						<u>Serie "A"</u>	<u>Serie "B"</u>	<u>Serie "A1"</u>	<u>Serie "B1"</u>	
I.	22-mar-07	\$	2,525	2,474	25	1 a 30 años	8.24%	9.58%	-	-
II.	2-oct-07		3,538	3,457	36	2025	8.80%	10.11%	-	-
III.	4-sep-08		1,663	1,483	163	2028	-	-	9.99%	10.16%
			=====	=====	=====		=====	=====	=====	=====

Las constancias fueron adquiridas por el Banco y le dan derecho una vez cubierto el pasivo de los certificados bursátiles, a cualquier remanente de la cartera hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de las constancias registradas en el rubro de "Títulos disponibles para la venta", y el patrimonio de los fideicomisos se analizan en la siguiente hoja.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Monto original de las constancias	\$ 224	224
Resultado por valuación de “Títulos disponibles para la venta”, en el capital contable del Banco	<u>(69)</u>	<u>(49)</u>
Constancias fiduciarias	\$ 155	175
	====	====

En caso de que el saldo total insoluto de los certificados bursátiles sea menor al 10% del valor nominal de la totalidad de los certificados bursátiles en la fecha de emisión, el Banco tiene la opción de readquirir la cartera remanente del fideicomiso y con dichos recursos se prepagarán los certificados bursátiles.

El Banco tiene firmado un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se compromete a llevar a cabo los actos de administración y cobranza de la cartera hipotecaria bursatilizada a cambio de una comisión mercantil.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en las notas 3(l) y 30, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota se integra al 31 de diciembre de 2012 y 2011, como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Estimación de la cartera evaluada	\$ 9,083	10,615
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>298</u>	<u>285</u>
Total estimación preventiva	\$ 9,381	10,900
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La clasificación por grado de riesgo de la reserva crediticia de la cartera comercial, entidades financieras y entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
A-1	\$	393	152
A-2		269	292
B-1		706	1,243
B-2		558	1,885
B-3		475	685
C-1		932	980
C-2		313	357
D		214	133
E		<u>885</u>	<u>705</u>
	\$	4,745	6,432
		=====	=====

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	\$	10,900	9,297
Provisiones cargadas a resultados ^(*)		4,677	6,737
Efecto de valuación por tipo de cambio		(145)	213
Efecto en el capital por el cambio de metodología de cartera de consumo		-	289
Aplicaciones:			
Castigos		(5,506)	(4,930)
Quitas		<u>(545)</u>	<u>(706)</u>
Saldo al final del año	\$	9,381	10,900
		=====	=====

^(*)Durante el año terminado el 31 de diciembre 2011 la Comisión Bancaria emitió cambios a las Disposiciones, relacionados con las metodologías para la calificación de carteras crediticias de consumo, hipotecaria y cartera comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios; derivado de lo anterior el Banco reconoció un cargo en el capital contable por \$289 (\$202 neto de impuestos diferidos) relativo al requerimiento adicional de reservas de la cartera de consumo no revolvente, y reconoció créditos en los resultados del ejercicio 2011 por \$207 y \$109 referentes al excedente de reservas de la cartera crediticia hipotecaria y cartera comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, respectivamente.

(d) Venta de cartera castigada-

Durante 2012 y 2011 el Banco no realizó ventas de cartera previamente castigada.

Las políticas de crédito del Banco se revelan en la nota 30.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Millones de pesos)

(13) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 19,752	17,862
Préstamos al personal	3,075	3,040
Colaterales otorgados en efectivo	6,598	5,679
Otros deudores	3,716	4,066
Estimaciones preventivas	<u>(1,169)</u>	<u>(1,312)</u>
	\$ 31,972	29,335
	=====	=====

El saldo acreedor por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$29,556 y \$18,355, respectivamente, y se reconoce en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

(14) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>
Valores	\$ <u>31</u>	<u>(31)</u>	<u>31</u>	<u>(31)</u>
Inmuebles				
Terrenos	9	(6)	38	(5)
Construcciones	<u>269</u>	<u>(54)</u>	<u>224</u>	<u>(54)</u>
	<u>278</u>	<u>(60)</u>	<u>262</u>	<u>(59)</u>
	\$ 309	(91)	293	(90)
	====	==	====	==
	\$ 218		\$ 203	
	====		====	

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió a \$34 en 2012 (\$25 en 2011).

En el total de los bienes inmuebles adjudicados se incluye a las construcciones registradas como activos restringidos por la compraventa celebrada mediante contrato de reserva de dominio, el cual asciende a \$40 con una reserva generada por \$14 al 31 de diciembre de 2012.

(15) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Tasa anual de depreciación y amortización</u>	<u>Vida útil en años</u>
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 2,378	2,696	2% a 5%	20-50
Mobiliario y equipo de oficinas	1,586	1,825	10%	10
Equipo de cómputo	4,951	5,078	Varias	3 a 7
Equipo de transporte	6	7	25%	4
Gastos de instalación	4,582	4,678	5% y 10%	10 a 20
Otros equipos	<u>2,274</u>	<u>2,137</u>	Varias	
	15,777	16,421		
Depreciación y amortización acumulada	(9,060)	(8,912)		
Deterioro	<u>-</u>	<u>(174)</u>		
	6,717	7,335		
Terrenos	<u>490</u>	<u>745</u>		
	\$ <u>7,207</u>	<u>8,080</u>		

El total de la depreciación y amortización correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011 fue cargado a resultados y ascendió a \$1,286 y \$1,233, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se llevaron a cabo ventas de inmuebles, por un valor en libros de \$42 y \$431, respectivamente, generando una utilidad por \$50 y \$626, respectivamente, que se registró en el rubro de Otros ingresos de la operación (ver nota 28c).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Como resultado de la evaluación a la vida útil de algunos inmuebles propiedad de subsidiarias del Banco, se decidió extender el periodo de depreciación de éstos de 20 a 50 años. Derivado de este cambio el gasto por depreciación anual se redujo en \$65.

El deterioro reconocido en 2011 se refiere a inmuebles propiedad de Promoción en Bienes Raíces, S. A. de C. V., y como se mencionó en la nota 3(b) dejó de consolidar en 2012.

(16) Inversiones permanentes en acciones-*Inversión en asociadas y otras inversiones permanentes*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Asociadas y afiliadas:		
Servicios complementarios bancarios	\$ 113	121
Fondos de inversión	8	8
Seguridad y protección	<u>4</u>	<u>4</u>
	125	133
Otras	<u>14</u>	<u>5</u>
	\$ 139	138
	====	====

El reconocimiento de la participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas fue una utilidad de \$35 en 2012 (pérdida de \$41, en 2011).

(17) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, netos-

El rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2012 y 2011, como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos por recuperar	\$ 42	327
Pago anticipado por beneficios a los empleados (nota 21)	902	792
Servicios y comisiones pagadas por anticipado	1,342	1,555
Software, neto	<u>790</u>	<u>832</u>
	\$ 3,076	3,506
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presentan los movimientos del rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	\$ 3,506	4,753
Movimientos del ejercicio por:		
Impuestos	(242)	(578)
Software ^(*)	408	1,953
Cancelaciones ^(*)	(110)	(1,154)
Gastos anticipados	(37)	(836)
Otros	(109)	(26)
Amortización del año	<u>(340)</u>	<u>(606)</u>
Saldo al final del año	\$ 3,076	3,506
	=====	=====

^(*) Los activos intangibles están integrados principalmente por software desarrollados internamente, los cuales se amortizan en un periodo de cinco años. Como se menciona en la nota 1, derivado de una reestructura corporativa llevada a cabo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se evaluó el uso de los sistemas así como el posible deterioro de la vida útil de los mismos registrando la cancelación de diversos proyectos y por consecuencia de software relacionado como se muestra a continuación:

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Deterioro acumulado</u>	<u>Valor libros</u>	<u>Tasa anual de amortización</u>
<u>2012</u>					
Software	\$ 2,964	(910)	(1,264)	790	20%
<u>2011</u>					
Software	\$ 2,556	(570)	(1,154)	832	20%
	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las pérdidas por deterioro por \$110 y \$1,154, respectivamente, se registraron en los resultados del ejercicio.

Los activos intangibles que se presentan en el balance general consolidado no presentan restricción, no se toman en cuenta como garantía de deuda, ni existen compromisos contractuales, relacionados con la adquisición de los mismos.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(18) Captación-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación (información no auditada), se analiza como sigue:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>UDIS</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.30	0.05	-	1.20	0.06	-
Depósitos a plazo	3.91	0.11	0.22	3.89	0.13	0.30
	====	=====	====	=====	====	=====

(19) Títulos bancarios emitidos-

Con fecha 13 de febrero de 2006, la Comisión Bancaria autorizó al Banco, un Programa para emitir títulos bancarios por un monto de hasta \$10,000. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco ha efectuado al amparo de dicho programa las emisiones que se mencionan a continuación:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Tasa de referencia</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
10 mayo 2006 ⁽¹⁾	TIE - 0.01%	1o. de mayo de 2013	\$ 2,000	2,000
29 junio 2006 ⁽¹⁾	TIE - 0.01%	1o. de mayo de 2013	1,220	1,220
10 mayo 2006 ⁽²⁾	9.08%	27 de abril de 2016	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
			4,220	4,220
Intereses devengados			<u>24</u>	<u>23</u>
Total de títulos bancarios emitidos			\$ <u>4,244</u>	<u>4,243</u>

(1) Intereses pagaderos en forma mensual

(2) Intereses pagaderos en forma semestral

(20) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran en la siguiente hoja.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Plazo</u>		<u>Plazo</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Moneda nacional:				
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	\$ 4,675	-	5,586	1
Banca Múltiple (exigibilidad inmediata)	1,980	37	5,866	-
Fondos de fomento ⁽¹⁾	<u>3,176</u>	<u>1,553</u>	<u>2,548</u>	<u>1,255</u>
	<u>9,831</u>	<u>1,590</u>	<u>14,000</u>	<u>1,256</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Banca comercial ⁽²⁾	10,416	-	15,487	66
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	36	10	88	15
Fondos de fomento ⁽¹⁾	<u>837</u>	<u>7</u>	<u>1,214</u>	<u>410</u>
	<u>11,289</u>	<u>17</u>	<u>16,789</u>	<u>491</u>
Total por plazo	<u>21,120</u>	<u>1,607</u>	<u>30,789</u>	<u>1,747</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 22,727		\$ 32,536	
	=====		=====	

⁽¹⁾Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 12b).⁽²⁾Recursos de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos (información no auditada) se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banca de desarrollo	6.00%	6.19%	3.35%	3.42%
Fondos de fomento	4.06%	4.29%	1.05%	0.98%

(21) Beneficios a empleados-

El Banco tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a todo el personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. La política del Banco para fondar el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, el Banco patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de vales despensa, un seguro de vida y un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que hayan prestado sus servicios al Banco hasta la fecha de su retiro, así como para su esposa, padre o madre dependientes económicos e hijos menores a 21 años.

Asimismo el Banco otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, fondo de ahorro, aguinaldo, etc.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores sindicalizados y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido y el resto optó por el plan de pensiones y beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida.

Adicionalmente al plan de pensiones de beneficios definidos, beneficios posteriores al retiro y contribución definida, el Banco paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de quince años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

Los montos correspondientes a los beneficios de corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 ascienden a \$1,421 (\$1,596 en 2011), y se encuentran registrados en el rubro de "Acreedores diversos" dentro del balance general consolidado.

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

		Aportaciones		Beneficios pagados	
		a los fondos			
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terminación	\$	22	15	31	2
Retiro		204	164	160	190
Otros beneficios posteriores al retiro		<u>260</u>	<u>151</u>	<u>189</u>	<u>206</u>
	\$	<u>486</u>	<u>330</u>	<u>380</u>	<u>398</u>
		===	===	===	===

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(u), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los que se muestran a continuación:

	Beneficios					
	2012			2011		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Costo (ingreso) neto del período:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 66	30	96	68	40	108
Costo financiero	35	158	193	33	161	194
Rendimiento de los activos del plan	(3)	(94)	(97)	(4)	(94)	(98)
Ganancia o pérdida actuarial neta	(25)	31	6	(69)	33	(36)
Costo laboral de los servicios pasados:						
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	-	16	16	-	18	18
Amortización del pasivo de transición	38	8	46	38	8	46
Efecto por liquidación anticipada o reducción de obligaciones	<u>(8)</u>	<u>(35)</u>	<u>(43)</u>	<u>4</u>	<u>(81)</u>	<u>(77)</u>
Costo neto del período	\$ 103	114	217	70	85	155
	===	===	===	==	==	===

	Otros beneficios posteriores al retiro	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Costo neto del período:	
Costo laboral del servicio actual	\$ 185	61
Costo financiero	202	178
Rendimiento de los activos del plan	(186)	(185)
Ganancia o pérdida actuarial neta	72	66
Modificaciones al plan	-	234
Amortización del pasivo de transición	19	34
Efecto por liquidación anticipada o reducción de obligaciones	<u>(57)</u>	<u>(137)</u>
Costo neto del período	\$ 235	251
	===	===

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, con los requerimientos aplicables de los párrafos 130 y 131 de la NIF D-3:

2012

	<u>Beneficios por retiro</u>		Otros	
	<u>Prima de</u>	<u>Plan de</u>	beneficios	<u>Total</u>
	<u>antigüedad</u>	<u>pensiones</u>	posteriores	
Obligación por beneficios definidos (OBD):				
OBD al inicio del año	\$ 38	2,052	2,654	4,744
Costo laboral del servicio actual	3	27	45	75
Costo financiero	3	154	202	359
Pérdidas y ganancias actuariales	16	661	844	1,521
Beneficios pagados	(3)	(158)	(188)	(349)
Costo laboral del servicio pasado	-	-	141	141
Efectos por reducción/liquidación	<u>(5)</u>	<u>(119)</u>	<u>(165)</u>	<u>(289)</u>
OBD al final del año	\$ 52	2,617	3,533	6,202
	==	====	=====	=====

2011

OBD:				
Al inicio del año	\$ 37	2,209	2,433	4,679
Costo laboral del servicio actual	3	37	61	101
Costo financiero	3	158	178	339
Pérdidas y ganancias actuariales	2	40	311	353
Beneficios pagados	-	(190)	(206)	(396)
Costo laboral del servicio pasado	-	-	234	234
Efectos por reducción/liquidación	<u>(7)</u>	<u>(202)</u>	<u>(357)</u>	<u>(566)</u>
OBD al final del año	\$ 38	2,052	2,654	4,744
	==	====	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se detalla la determinación de los activos por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

<u>2012</u>	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>	<u>Total</u>
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de pensiones</u>		
Activos del plan:				
Activos del plan al inicio del año	\$ (32)	(1,041)	(2,105)	(3,178)
Rendimiento esperado	(3)	(91)	(186)	(280)
Pérdidas y ganancias actuariales	(1)	(57)	(123)	(181)
Aportaciones del Banco	(5)	(200)	(260)	(465)
Beneficios pagados	3	158	188	349
Liquidaciones anticipadas	-	<u>22</u>	<u>21</u>	<u>43</u>
Activos del plan	\$ (38)	(1,209)	(2,465)	(3,712)
	==	====	====	====
<u>2011</u>				
Activos del plan:				
Activos del plan al inicio del año	\$ (24)	(1,044)	(2,037)	(3,105)
Rendimiento esperado	(2)	(92)	(185)	(279)
Pérdidas y ganancias actuariales	(3)	40	37	74
Aportaciones del Banco	(5)	(159)	(151)	(315)
Beneficios pagados	-	190	206	396
Liquidaciones anticipadas	<u>2</u>	<u>24</u>	<u>25</u>	<u>51</u>
Activos del plan	\$ (32)	(1,041)	(2,105)	(3,178)
	==	====	====	====

El Banco estima que durante el ejercicio 2013 se harán aportaciones a los planes de beneficio definido por un monto de \$381 (incluye Prima de Antigüedad por Terminación).

A continuación se detallan las categorías de los activos de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

<u>2012</u>	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>plan de pensiones</u>	
<u>Valor razonable de los activos del plan:</u>			
Instrumentos de renta variable local	20%	20%	20%
Instrumentos de renta variable global	10%	10%	10%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda (tasa real)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda a corto plazo	<u>14%</u>	<u>14%</u>	<u>14%</u>
Total	100%	100%	100%
	====	====	====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Millones de pesos)

<u>2011</u>	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>plan de pensiones</u>	
<u>Valor razonable de los activos del plan:</u>			
Instrumentos de renta variable local	20%	20%	20%
Instrumentos de renta variable global	10%	10%	10%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	24.5%	24.5%	24.5%
Instrumentos de deuda (tasa real)	24.5%	24.5%	24.5%
Instrumentos de deuda a corto plazo	<u>21%</u>	<u>21%</u>	<u>21%</u>
Total	100%	100%	100%
	=====	=====	=====

La tasa de rendimiento esperada a largo plazo de los activos depende de la mezcla de inversión del fondo, mientras que la información sobre la política de inversión y el retorno esperado y actual dependen de los activos del portafolio.

De acuerdo con la política actual de inversión del Banco, el rendimiento esperado de los activos se obtiene de la siguiente manera:

	<u>Distribución de Rendimiento</u>		
	<u>los activos (1)</u>	<u>esperado (2)</u>	<u>Total (1) x (2)</u>
Instrumentos de renta variable local	20.0%	11.65%	2.33%
Instrumentos de renta variable global	10.0%	10.15%	1.02%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	24.5%	5.78%	1.42%
Instrumentos de deuda (tasa real)	24.5%	5.94%	1.46%
Instrumentos de deuda a corto plazo	<u>21.0%</u>	4.82%	<u>1.01%</u>
Total	100%		7.24%
	=====		=====

A continuación se detallan los montos actuales y de los últimos cuatro periodos anuales precedentes de la obligación por beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan, la situación del plan y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los pasivos y los activos del plan.

	<u>Prima de antigüedad por retiro</u>				
	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
OBD	\$ 27	29	37	39	52
Activos del plan	<u>(20)</u>	<u>(19)</u>	<u>(24)</u>	<u>(32)</u>	<u>(38)</u>
Situación del plan	7	10	13	7	14
Ganancia (pérdida) actuarial:					
Pasivos del plan	(1)	7	5	2	16
Activos del plan	10	(2)	(1)	(3)	(2)
	==	==	==	==	==
	<u>Plan de pensiones</u>				
	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
OBD	\$ 1,537	1,746	2,209	2,052	2,617
Activos del plan	<u>(980)</u>	<u>(947)</u>	<u>(1,044)</u>	<u>(1,041)</u>	<u>(1,209)</u>
Situación del plan	557	799	1,165	1,011	1,408
Ganancia actuarial:					
Pasivos del plan	(15)	352	218	40	662
Activos del plan	169	(48)	(58)	40	(58)
	====	====	====	====	====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	Otros beneficios posteriores al retiro				
	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
OBD	\$ 1,886	1,935	2,433	2,654	3,533
Activos del plan	(1,583)	(1,857)	(2,036)	(2,105)	(2,465)
Situación del plan	303	78	397	549	1,068
Ajustes por experiencia:					
Pasivos del plan	126	47	469	311	844
Activos del plan	133	(105)	(77)	37	(123)
	=====	=====	=====	=====	=====

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

		Beneficios				Otros beneficios posteriores al retiro	
		Terminación		Retiro		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>		
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	514	474	1,811	1,553	2,753	1,888
		===	===	=====	=====	=====	=====

NA - No aplica

		Beneficios				Otros beneficios posteriores al retiro	
		Terminación		Retiro		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>		
OBD	\$	534	496	2,669	2,090	3,533	2,654
Activos del plan a valor razonable		(32)	(37)	(1,247)	(1,073)	(2,465)	(2,105)
Situación Financiera del Fondo		502	459	1,422	1,017	1,068	549
Servicios pasados no reconocidos:							
(Pasivo) / activo de transición			(39)	-	(8)	-	(19)
Modificaciones al plan			-	(210)	(236)	-	-
(Pérdidas) / ganancias actuariales		-	-	(1,298)	(769)	(1,884)	(1,322)
Pasivo / (Activo) neto proyectado	\$	502	420	(86)	4	(816)	(792)
		===	===	=====	=====	=====	=====

	Beneficios por terminación y retiro		Otros beneficios posteriores al retiro	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	5.90%	7.90%	5.90%	7.90%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.75%	4.75%	4.75%	4.75%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	7.25%	8.92%	7.25%	8.92%
Tasa de inflación médica	-	-	6.75%	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	17.56	18.06	14.12	14.62

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 diciembre de 2012 y 2011, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran a continuación:

	<u>Beneficios por retiro</u>		<u>Otros</u>
	<u>Prima de</u>	<u>Plan de</u>	<u>beneficios</u>
	<u>antigüedad</u>	<u>pensiones</u>	<u>posteriores</u>
			<u>al retiro</u>
<u>2012</u>			
Modificaciones al plan	-	14 años	-
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	18 años	18 años	14 años
<u>2011</u>			
Pasivo de transición	1 año	1 año	0.64 años
Modificaciones al plan	-	15 años	-
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	18 años	18 años	15 años

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

	<u>Incremento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>en 1%</u>	<u>en 1%</u>
Costo laboral más costo financiero	\$ 37	(30)
OBD	303	(266)
	====	=====

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a \$112 y \$83, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(22) Pagos basados en acciones-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de pagos basados en acciones pendientes de adjudicar asciende a \$309 y \$257 respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". El costo de dichos programas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$429 y \$287 el cual se encuentra registrado dentro de gastos de administración y promoción en el estado consolidado de resultados. Así mismo, los pagos realizados durante los años 2012 y 2011 fueron de \$231 y \$167, respectivamente.

(23) Obligaciones subordinadas en circulación-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones subordinadas en moneda nacional no convertibles en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2010</u>
<u>Obligaciones colocadas:</u>		
En 2003, con vencimiento en 2013 ⁽¹⁾	\$ 2,200	2,200
En 2008, con vencimiento en 2018 ⁽²⁾	4,090	4,090
En 2009, con vencimiento en 2019 ⁽³⁾	3,890	4,185
Intereses devengados por pagar	<u>16</u>	<u>13</u>
Total de obligaciones subordinadas	\$ 10,196	10,488
	=====	=====

⁽¹⁾ Las obligaciones emitidas en 2003 mediante colocación privada devengan intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a plazo equivalente a 28 días. El Banco se reserva el derecho de amortizar anticipadamente las obligaciones colocadas en 2003 y 2008, a partir del quinto año contado desde la fecha de emisión.

⁽²⁾ Durante los meses de octubre y diciembre de 2008, el Banco realizó dos ofertas públicas para la emisión de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones del Banco por un monto de \$1,818 y \$2,300, respectivamente. De la segunda emisión al 31 de diciembre de 2012 no se han colocado \$28. Dichas obligaciones tienen vigencia de diez años y devengan intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días más 60 y 200 puntos base, respectivamente.

⁽³⁾ Como parte de un programa de Obligaciones Subordinadas Preferentes o no Preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, autorizado por la Comisión Bancaria, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas el 26 de junio de 2009. Dicha emisión se llevó a cabo hasta por un monto de USD\$300 millones, de los cuales en la fecha de la emisión se colocaron USD\$196.7 millones y posteriormente se colocaron los USD\$103.3 millones restantes. La vigencia de la emisión es de 10 años, pagando una tasa de interés variable de Libor + 3.5%.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de las obligaciones emitidas computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por el Banco Central.

(24) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2011 y 2012 es del 30%, para 2013 será del 30%, en 2014 del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La tasa vigente para 2011 y 2012 del IETU es del 17.5%.

El Banco calcula la PTU considerando el tope de un mes de salario establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal de Trabajo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la PTU causada asciende a \$343 (\$360 en 2011) y se encuentra registrada dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado consolidado de resultados.

Con base en proyecciones financieras elaboradas por la Administración del Banco, se estima que no causará IETU en los próximos ejercicios, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue determinado con base en el ISR.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto en el estado consolidado de resultados por ISR e IETU se analiza a continuación:

	Impuesto a la utilidad	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ISR causado del Banco a la tasa del 30%	\$ 1,295	1,258
ISR de subsidiarias	8	53
IETU de subsidiarias	<u>21</u>	<u>102</u>
Impuestos a la utilidad causados en el estado consolidado de resultados	\$ 1,324	1,413
	=====	=====

ISR diferido:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El movimiento de ISR diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Al inicio del año	\$ 6,409	5,318
Aplicado a resultados:		
(Gasto) beneficio por ISR	(89)	1,311
Aplicado a capital:		
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta y derivados	(205)	(206)
Efecto en el capital contable por el cambio de metodología de cartera de consumo	-	87
Otros	<u>23</u>	<u>(101)</u>
	\$ 6,138	6,409
	=====	=====

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

Activos diferidos:

Estimación:

Preventiva para riesgos crediticios	\$ 5,342	5,618
Para castigos de bienes adjudicados	237	190
Para provisiones diversas	1,108	1,144
Por irrecuperabilidad	33	28
Inmuebles, mobiliario y equipo	595	454
Provisión PTU	103	111
Valuación de instrumentos financieros	244	336
Comisiones cobradas por anticipado	189	178
Otros	<u>35</u>	<u>39</u>
	<u>7,886</u>	<u>8,098</u>

Pasivos diferidos:

Cetes especiales UDIS-Banxico	(872)	(873)
Valuación de instrumentos financieros	(614)	(369)
Deducciones anticipadas	(262)	(390)
Otros	<u>-</u>	<u>(57)</u>
	<u>(1,748)</u>	<u>(1,689)</u>
Activo diferido, neto	\$ 6,138	6,409
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad \$	<u>5,410</u>	<u>100%</u>	<u>817</u>	<u>100%</u>
Gasto esperado	1,623	30%	245	30%
Incremento (reducción) resultante de:				
Efectos de la inflación	(490)	(9%)	(391)	(48%)
Gastos no deducibles	908	17%	337	41%
Ingresos fiscales en derivados	(52)	(1%)	140	17%
Intereses no acumulables	(880)	(16%)	(155)	(19%)
IETU de subsidiarias	21	-	(102)	(12%)
Impuestos EPE	380	7%	-	-
Cambio en tasas	(62)	1%	-	-
Otros	<u>(35)</u>	<u>-</u>	<u>28</u>	<u>4%</u>
Gasto por impuesto a la utilidad \$	<u>1,413</u>	<u>27%</u>	<u>102</u>	<u>13%</u>

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$31,545 y \$17,613, respectivamente (\$30,461 y \$16,648 respectivamente, en 2011).

(25) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-Movimientos del 2012

El 27 de abril de 2012, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2011 por \$716 afectando \$72 a la reserva legal y \$644 se registró en la cuenta de otras reservas, el cual será puesto a disposición de los accionistas, hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El 20 octubre de 2011 en sesión del Consejo de Administración, se autorizó un máximo para reparto de dividendos de USD \$500 millones, en consecuencia el 15 de marzo de 2012 fueron decretados dividendos por \$1,400, equivalente a un precio por acción de \$0.8091 pesos por cada una de las 1,730,319,756 acciones en circulación sin cupón, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta. Este dividendo fue pagado el 29 de marzo de 2012.

El 17 de diciembre de 2012, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, acordó emitir y colocar obligaciones subordinadas preferentes, convertibles forzosamente en acciones ordinarias representativas del capital social de la Sociedad hasta por un monto de USD\$500, mismas que al 31 de diciembre de 2012 no habían sido emitidas.

El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está integrado por 1,817,276,323 acciones (1,730,319,756 suscritas y pagadas, de las cuales 1,616,593,698 acciones, están representadas por acciones de la Serie "F" y 113,726,058 acciones de la Serie "B"), con valor nominal de dos pesos cada una.

Movimientos del 2011

El 28 de abril de 2011, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2010 por \$420 afectando \$42 a la reserva legal y \$378 se registró en la cuenta de otras reservas, el cual será puesto a disposición de los accionistas, hasta que así lo acuerde el Consejo de Administración.

El 4 de febrero de 2011 en sesión del Consejo de Administración, se autorizó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,800, equivalente a un precio por acción de \$1.095 pesos por cada una de las 1,643,363,189 acciones en circulación sin cupón, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta. Este dividendo fue pagado el 18 de marzo de 2011.

El 22 de noviembre de 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, acordó aumentar el capital social de la serie "F" en \$347,826 nominales, mediante la emisión de 173,913,134 acciones. El día 14 de diciembre de 2011 se suscribieron y pagaron 86,956,567 acciones, a un precio por acción de dos pesos que corresponde al capital social nominal, el cual asciende a \$174 y se reconoció una prima en suscripción de acciones por \$1,839 a un precio por acción de \$21.15 pesos. El incremento total de \$2,013, provienen de aportaciones para futuros aumentos de capital efectuadas en 2010. Asimismo, se acordó que fueran depositadas en la Tesorería del Banco las restantes 86,956,567 acciones, las cuales quedaran a disposición del Consejo de Administración para su posterior colocación.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y la valuación de los derivados de cobertura de flujo de efectivo. Adicionalmente en 2011 por la constitución de reservas preventivas de crédito derivados por cambio en metodología de cálculo, los cuales, de conformidad con las NIF aplicables y criterios de la Comisión Bancaria, se registraron en el capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

La LIC obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La LIC exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de Capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información (no auditada) correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación. Las cifras de 2012 y 2011 corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Capital básico, complementario y neto</u>		
Capital contable	\$ 42,781	39,464
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	(4,117)	(4,701)
Inversiones en acciones de entidades financieras	(32)	(17)
Inversiones en acciones de empresas	(91)	(67)
Inversiones en instrumentos subordinados	(91)	(98)
Inversión en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	(77)	(140)
Capital básico (Tier 1) (a la hoja siguiente)	\$ 38,373	34,441

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital básico (Tier 1) (de la hoja anterior)	\$	38,373	34,441
Más:			
Obligaciones subordinadas no convertibles		7,980	9,155
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales		1,753	1,329
Inversión en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización		<u>(78)</u>	<u>(140)</u>
Capital complementario (Tier 2)		<u>9,655</u>	<u>10,344</u>
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	\$	48,028	44,785
		=====	=====

Con fecha 28 de noviembre de 2012, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (la Resolución). Dicha Resolución tiene el objeto de fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III). La Resolución entra en vigor a partir del 1 de enero de 2013, excepto por lo dispuesto en los artículos transitorios de la misma, que estipulan la entrada en vigor de ciertas disposiciones en fechas posteriores.

La administración del Banco estima que la aplicación de esta Resolución tendrá un efecto negativo de 0.24 puntos base en su índice de capitalización.

Activos intangibles.- Considera el exceso de los impuestos diferidos sobre el límite del 10% de capacidad del Capital Básico como deducción requerida, por \$1,657 y \$1,864, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Obligaciones subordinadas no convertibles.- La emisión de obligaciones subordinadas no convertibles emitidas en 2003, computaran para el Capital Complementario aplicando al saldo al 31 de diciembre 2012 y 2011, en un porcentaje del 40%, equivalentes a \$880.

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	Activos en		Requerimiento	
	riesgo		de capital	
	equivalentes		de capital	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Riesgo de mercado:</i>				
Operaciones o posiciones en:				
Pesos con tasa nominal	\$ 64,512	37,091	5,161	2,968
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	1,291	1,758	103	141
En pesos con tasa real o denominados en UDIS	1,760	1,756	141	140
En moneda extranjera con tasa nominal	8,502	5,870	680	470
En UDIS o con rendimiento referido al INPC	14	19	1	1
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	789	5,428	63	434
Operaciones con acciones y sobre acciones	-	<u>1</u>	-	-
Total riesgo de mercado a la hoja siguiente	\$ <u>76,868</u>	<u>51,923</u>	<u>6,149</u>	<u>4,154</u>

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos)

	Activos en		Requerimiento	
	riesgo		de capital	
	equivalentes		de capital	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total riesgo de mercado de la hoja anterior	\$ 76,868	51,923	6,149	4,154
<i>Riesgo de crédito:</i>				
Grupo II (ponderados al 20%)	6	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	3,340	3,420	267	274
Grupo III (ponderados al 10%)	529	659	42	53
Grupo III (ponderados al 11.5%)	509	260	41	21
Grupo III (ponderados al 20%)	5,833	4,829	467	386
Grupo III (ponderados al 23%)	-	177	-	14
Grupo III (ponderados al 50%)	-	4	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,437	1,986	195	159
Grupo V (ponderados al 20%)	809	902	65	72
Grupo V (ponderados al 50%)	804	684	64	55
Grupo V (ponderados al 115%)	404	-	32	-
Grupo V (ponderados al 150%)	7,058	6,696	565	535
Grupo VI (ponderados al 50%)	4,032	3,598	323	288
Grupo VI (ponderados al 75%)	2,174	1,787	174	143
Grupo VI (ponderados al 100%)	39,381	35,445	3,150	2,836
Grupo VII (ponderados al 20%)	4,047	4,610	324	369
Grupo VII (ponderados al 23%)	4,834	5,887	387	471
Grupo VII (ponderados al 50%)	268	850	21	68
Grupo VII (ponderados al 57.5%)	-	32	-	3
Grupo VII (ponderados al 100%)	107,286	97,387	8,583	7,790
Grupo VII (ponderados al 115%)	4,870	5,129	390	410
Grupo VII (ponderados al 150%)	565	251	45	20
Grupo VII (ponderados al 172.50%)	-	475	-	38
Grupo VIII (ponderados al 125%)	1,846	2,875	147	230
Otros activos (ponderados al 100)	<u>23,724</u>	<u>25,149</u>	<u>1,898</u>	<u>2,012</u>
Total riesgo de crédito	214,756	203,092	17,180	16,247
Riesgo operacional	<u>39,478</u>	<u>38,454</u>	<u>3,159</u>	<u>3,076</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 331,102	293,469	26,488	23,477
	=====	=====	=====	=====

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Índices de capitalización:</i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	17.87%	16.96%
Capital complementario (Tier 2)	4.49%	5.09%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	22.36%	22.05%
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	11.59%	11.74%
Capital complementario (Tier 2)	2.92%	3.52%
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	14.51%	15.26%
	=====	=====

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las Alertas Tempranas.

(26) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco había otorgado préstamos a partes relacionadas por un total de \$4,489 y \$5,499, respectivamente.

Durante los ejercicios de 2012 y 2011, el Banco ha mantenido posiciones pasivas de derivados con partes relacionadas, las cuales ascendieron a \$3,016 y \$3,007, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no castigó créditos otorgados a partes relacionadas.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Transacciones:</u>		
Ingresos:		
Servicios administrativos	\$ 2,098	2,975
Intereses y comisiones, cobradas	440	406
	=====	=====
<u>Otros gastos:</u>		
Primas de seguros	\$ 205	199
Premios por reporto	176	230
Intereses y comisiones, pagadas	43	35
Gastos de administración	1,145	1,343
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Millones de pesos)

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Cobrar</u>	<u>Pagar</u>	<u>Cobrar</u>	<u>Pagar</u>
<u>Controladora</u>				
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.	\$ -	15	-	16
<u>Otras Partes Relacionadas</u>				
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	91	1	189	4
HSBC Vida, S. A. de C. V.	18	-	21	-
HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	1	503	8	658
HSBC Fianzas, S. A.	1	25	4	5
HSBC Pensiones, S. A.	3	3	4	3
HSBC Global Asset Management, S. A. de C. V.	67	-	136	-
HSBC Servicios, S. A. de C. V.	1	15	-	6
HSBC Bank Brasil, S. A. Banco Multiplo	9	105	14	56
HSBC Holdings Plc.	2	250	56	1
HSBC Banco Salvadoreño, S. A.	1	-	8	-
HSBC Seguros Salvadoreño, S. A.	-	-	1	-
HSBC Bank Panamá, S. A.	7	-	1	4
HSBC Colombia, S. A.	3	-	9	-
HSBC Bank USA National Association	-	1	-	3
Banco HSBC Costa Rica, S. A.	-	-	2	-
Banco HSBC Honduras, S. A.	-	-	2	-
HSBC Software Development (China)	-	-	-	3
HSBC Bank Argentina S. A.	1	9	1	13
HSBC Private Bank (SUISSE) S. A.	-	1	-	-
HSBC Bank plc.	1	78	1	29
The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited	-	75	-	1
HSBC Latin America Holdings (UK) Limited	4	-	8	-
HSBC Software Development (India) Private Limited	-	36	-	42
HSBC Software Development (Brazil)	-	31	-	24
HSBC Technologies and Services (USA) Inc.	-	31	-	36
HSBC Technologies, Inc.	-	18	-	36
HSBC Bank Perú, S. A.	5	-	12	-
HSBC Bank (Paraguay), S. A.	4	-	12	-
HSBC Bank (Uruguay), S. A.	2	-	2	-
HSBC Bank Canada	-	18	-	7
HSBC Bank (Chile), S. A.	-	-	5	-
HSBC France	-	8	-	2
HSBC Global Resourcing (UK) Limited	-	2	-	3
HSBC Insurance Holdings Limited	-	5	-	8
HSBC Securities (USA) Inc	-	2	-	4
HSBC Finance Transformation (UK) Limited	-	47	-	-
HSBC Global Asset Management (USA) Inc	-	4	-	-
	\$ 221	1,283	496	964
	===	=====	===	===

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido.

(27) Cuentas de orden-**(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-**

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía compromisos irrevocables derivados del otorgamiento de cartas de crédito, en donde, a través de préstamos, el Banco garantizó el pago de clientes a terceros, los compromisos irrevocables ascendieron a \$25,222 (\$22,425 en 2011).

De igual forma, al 31 de diciembre de 2012, el Banco fungió de intermediario entre una filial de HSBC en Tokio, y una empresa gubernamental mexicana, otorgando así un aval el cual ascendió a \$4 (\$14 en 2011).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2012, para las cartas de crédito y deudores por aval, asciende a \$157 y se encuentra incluida en la estimación preventiva para riesgos crediticios (\$515 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tuvo pérdidas causadas por incumplimiento de los avalados y cartas de crédito.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 273,996	207,279
Garantía	43,403	39,630
Inversión	53,155	57,415
Otros	<u>31,561</u>	<u>23,525</u>
	<u>402,115</u>	<u>327,849</u>
Mandatos de:		
Administración	611	474
Garantía	42	40
Inversión	<u>2</u>	<u>12</u>
	<u>655</u>	<u>526</u>
	\$ 402,770	328,375
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$180 y \$207, respectivamente.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por el Banco atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por HSBC	\$ 3,397	2,577
Valores gubernamentales	22,314	15,764
Acciones y otros	18,540	22,794
Otros	<u>5,195</u>	<u>5,883</u>
	\$ 49,446	47,018
	=====	=====

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

(d) Bienes en custodia y en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores registrados en esta cuenta se clasifican como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Custodia	\$ 310,367	204,423
Administración	53,183	45,048
Garantía	1,237	610
Cobranza	<u>1,208</u>	<u>1,691</u>
	\$ 365,995	251,772
	=====	=====

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que se manejan son: títulos y acciones en custodia, papel gubernamental, aceptaciones bancarias, deuda privada y acciones. Los montos relativos a los títulos emitidos por la propia Institución equivalen a \$1,506 (\$1,564 en 2011) y se clasifican a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
En papel bancario	\$ 1,382	1,440
En deuda privada	<u>124</u>	<u>124</u>
	\$ 1,506	1,564
	=====	=====

Por las operaciones en administración, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su administración son: títulos bancarios, privados o gubernamentales.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$36 y \$30, respectivamente.

(28) Información adicional sobre segmentos y resultados-**(a) Estado de resultados condensado por segmentos-**

El estado de resultados condensado por segmentos incluye Banca Personal y Administración Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM) y Otras Actividades Corporativas (OAC). A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco.

Banca Personal y Administración Patrimonial- dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional.

Banca Empresarial- dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados- dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciarios, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas, así como los servicios de administración de riesgos y flujo de efectivo, dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

La asignación del ingreso por segmento se determina de acuerdo al perfil del cliente. Para la asignación del gasto se cuenta con un sistema de Costos y Gestión basado en Actividades (ABC/ABM), por lo tanto no se utilizan factores para identificar los segmentos operativos ya que estos se identifican de manera directa. Dentro del Banco se tiene un catálogo de transacciones y los precios respectivos, de esta manera, cada vez que el cliente efectúa una operación el costo de dicha transacción se registra en el segmento al que pertenece el perfil del mismo.

En la siguiente hoja se presenta el estado de resultados condensado por segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estado de Resultados Condensado por Segmento

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones)

	Banca Personal y Administración Patrimonial		Banca Empresarial		Banca Global y de Mercados		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Margen financiero	\$ 12,311	11,904	6,182	5,944	1,737	1,703	20,230	19,551
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,668)	(4,281)	666	(2,371)	325	(85)	(4,677)	(6,737)
Margen financiero ajustado	6,643	7,623	6,848	3,573	2,062	1,618	15,553	12,814
Comisiones y tarifas, neto	3,902	3,829	1,621	1,801	697	571	6,220	6,201
Resultado por intermediación	86	479	179	158	2,421	1,983	2,686	2,620
Otros ingresos de operación	2,484	3,245	477	819	298	1,051	3,259	5,115
Gastos de administración y promoción	(13,618)	(15,628)	(6,069)	(7,151)	(2,656)	(3,113)	(22,343)	(25,892)
Resultado de operación	(503)	(452)	3,056	(800)	2,822	2,110	5,375	858
Participación en resultado de compañías subsidiarias no consolidables, asociadas y afiliadas	22	(25)	11	(13)	2	(3)	35	(41)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(481)	(477)	3,067	(813)	2,824	2,107	5,410	817
Impuestos	145	211	(926)	359	(632)	(672)	(1,413)	(102)
Resultado neto antes de participación no controladora	(336)	(266)	2,141	(454)	2,192	1,435	3,997	715
Participación no controladora	-	1	-	-	-	-	-	1
Resultado neto	\$ (336)	(265)	2,141	(454)	2,192	1,435	3,997	716

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>RBWM</u>	<u>CMB</u>	<u>GBM</u>	<u>RBWM</u>	<u>CMB</u>	<u>GBM</u>
Activos	\$ 56,686	91,093	53,019	52,511	85,032	53,463
Pasivos	160,975	99,372	32,831	165,177	103,581	19,576
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Margen financiero

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 1,567	1,613
Inversiones en valores	6,737	7,879
Intereses y premios en operaciones de reporte	2,063	997
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	8,173	7,570
Créditos a entidades financieras	359	294
Créditos al consumo	8,705	7,701
Créditos a la vivienda	1,946	1,938
Créditos a entidades gubernamentales	1,601	1,633
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	212	290
Otros	(16)	(174)
Total de ingresos por intereses a la hoja siguiente	\$ <u>31,347</u>	<u>29,741</u>

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total de ingresos por intereses a la hoja anterior	\$ <u>31,347</u>	<u>29,741</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(2,310)	(1,975)
Depósitos a plazo	(4,398)	(4,205)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(588)	(547)
Bonos bancarios	(249)	(249)
Intereses y premios en reportos	(2,914)	(2,608)
Intereses por obligaciones subordinadas	(516)	(509)
Otros	<u>(142)</u>	<u>(97)</u>
	(11,117)	(10,190)
	\$ <u>20,230</u>	<u>19,551</u>
	=====	=====

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 396	(160)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	1,267	712
Divisas y metales	<u>232</u>	<u>63</u>
	<u>1,895</u>	<u>615</u>
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores	1,057	847
Instrumentos financieros derivados y reportos	(385)	399
Divisas y metales	<u>119</u>	<u>759</u>
	<u>791</u>	<u>2,005</u>
	\$ <u>2,686</u>	<u>2,620</u>
	=====	=====

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto” se integra principalmente por:

<u>Ingresos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recuperaciones y reembolsos	\$ 1,345	2,137
Reembolso de gastos realizados por cuenta de compañías relacionadas	1,879	2,733
Pago por el uso de infraestructura de las subsidiarias	279	316
Utilidad por venta de inmuebles (nota 15)	50	626
Préstamos al personal	137	139
Otros	<u>147</u>	<u>255</u>
	3,837	6,206
<u>Egresos</u>		
Castigos y quebrantos principalmente ^(*) (nota 32b)	<u>(578)</u>	<u>(1,091)</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	\$ 3,259	5,115
	=====	=====

(*) Dentro de los castigos y quebrantos se encuentran pérdidas por fraude por \$451 (\$360 en 2011) e impuestos de años anteriores por \$80 registrados en 2011.

(d) Indicadores financieros-

En la siguiente hoja se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Índice de morosidad	2.02%	2.71%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	233.75%	214.48%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	4.73%	5.65%
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	9.71%	1.81%
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	0.82%	0.15%
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>)*	90.97%	101.05%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.98%	4.62%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	22.36%	22.14%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	14.51%	15.36%
	=====	=====

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

(29) Compromisos y pasivos contingentes-**(a) Arrendamiento-**

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$1,416 en 2012 y \$1,361 en 2011.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución con Principal en el cual se comprometen a distribuir la Afore Principal de manera exclusiva a través de las sucursales del Banco por un periodo de cinco años que concluye en 2016.

(c) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

De conformidad con el Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, el Banco clasifica sus obligaciones legales en:

Probable: Cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Posible: La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);

Remota: La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco presenta en los estados financieros consolidados el reconocimiento de pasivos por este concepto por un monto de \$264 y \$277, respectivamente, los cuales corresponden a asuntos en los que se consideró que la eventualidad de pérdida sería probable. Adicionalmente, el Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, tenía asuntos pendientes por resolver donde sus asesores legales han considerado que tienen una eventualidad de pérdida posible por un valor de \$59,428 y \$59,264, respectivamente.

El Banco tiene pasivos contingentes en disputa con terceros, los cuales no han sido revelados de conformidad con los criterios de contabilidad por estar en una etapa inicial y sobre el cual no se ha dictado sentencia.

(30) Administración de riesgos (no auditado)-

En el Grupo la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos, como a la normativa establecida por HSBC Holdings PLC (HGHQ) a nivel mundial cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (crédito, mercado y liquidez) y no discretionales, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de satisfacer los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de Administración de Riesgos en el Banco como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Riesgo (RMC).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este Comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Presidente Ejecutivo y Director General del Banco, fungiendo como miembros, ejecutivos de primer nivel de áreas de Banca: Corporativa, Empresarial y Comercial, así como de áreas de apoyo: Tesorería, Finanzas, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, y Planeación. Estructuras similares se mantienen en las otras empresas filiales.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de activos y pasivos, estando dentro de sus principales propósitos en materia de riesgos los siguientes:

- Proveer de una dirección estratégica y asegurar un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMC.
- Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- Revisión general de fuentes y destino de fondos.
- Determinar el entorno más probable para los activos y pasivos del Banco, para la planeación considerando escenarios de contingencia.
- Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas de portafolio.
- Revisión y responsabilidad de: Distribución y vencimientos de activos y pasivos; posición y tamaño de márgenes de interés; niveles de liquidez y utilidad económica.

Para fortalecer las decisiones tomadas, los ALCO locales, como el caso de México, reportan directamente a la Dirección Central de Finanzas de HGHQ.

Comité de Riesgos (RMC)

El Comité de Riesgos será responsable ante el Consejo de Administración. El Comité podrá sesionar con la frecuencia con la que se considere necesario. Se espera que el Comité sesione de forma mensual, y por lo regular se llevará a cabo la tercera semana del mes.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos se encuentra integrado por tres consejeros externos, y funcionarios de primer nivel del Banco, incluyendo al Director General, Director General Adjunto de Riesgos, Director General Adjunto de Auditoría, Director General Adjunto de Banca de Consumo, Director General Adjunto de Banca Comercial, Director General Adjunto de Banca Global, Director General Adjunto Corporativo y CTSO, Director General Adjunto de Finanzas, Director Ejecutivo de Jurídico, Director Ejecutivo de Mercados Globales, Director de Riesgos en Latinoamérica y Secretario. El Comité es presidido por un Consejero externo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los principales objetivos del Comité de Riesgos en el Banco, se comparten con sus filiales y son:

- Monitoreo de riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación del Banco, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener, ya sea de forma reputacional, financiera u operativamente. También deberá desarrollar una metodología enfocada e integrada a la identificación de los mismos.
- Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo y revisar estrategias para la mitigación de riesgos.
- Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.
- Aprobar y proponer al Consejo de Administración los cambios en normas y políticas sobre la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con la regulación que marca la Comisión Bancaria.
- Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (derivados).
- Revisar y aprobar las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.
- Autorizar los términos de referencias de los comités que dependan de éste, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y supervisión en sus actividades.
- Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgo.
- Supervisar la aprobación de nuevos productos así como revisiones y enmiendas subsecuentes.
- Aprobar cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como del factor económico y períodos de emergencia.
- Elaborar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- Revisar temas importantes que se encuentren abiertos, los cuales se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación), así mismo, deberá monitorear la resolución de dichos temas.

Riesgo de Mercado**Información Cualitativa**

- a) **Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en el Banco consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Consejo de Administración constituye al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define la institución como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Banco ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas y de este modo causen pérdidas para el Banco, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Banco se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- **Riesgo cambiario o de divisas.-** Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- **Riesgo de tasas de interés.-** Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- **Riesgo relacionado con las acciones.-** Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- **Riesgo de volatilidad.-** El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, entre otros factores, de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.).
- **Riesgo base o de margen.-** Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo: un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir generando imperfecciones en la cobertura.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Riesgo de Margen Crediticio.- Es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que el Banco ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado son el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base “(PVBP por sus siglas en inglés), que mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria con base a límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la peor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado; por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración a propuesta del Comité de Riesgos ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99 por ciento.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y Forward PVBP (F-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El Forward PVBP (F-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el F-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas forward implícitas en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de Sobretasa

Entendemos por riesgo de sobretasa la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Base

Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El Riesgo Base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, por ejemplo:

- Regulación
- Restricciones que tiene cada mercado
- Calendarios
- Convenciones (basis en tasas)
- Otros

Credit Spread (CS01)

Riesgo de Margen Crediticio o CS01 es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. El Banco utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o Riesgo de Volatilidad

El Banco toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites Vega son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en el Banco para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del Forward PVBP base a los escenarios hipotéticos extremos (suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal) para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el Tipo de Cambio y Acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se han diseñado un conjunto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y portafolios a los que aplica.

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado del Banco, apegándose a los estándares internacionales (IAS) y locales (Local GAAP) para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de Riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas de riesgo de mercado, para el portafolio total del Banco y para los portafolios específicos de Accrual y Total Trading. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (tasas, tipos de cambio, volatilidades de tasas, volatilidades de tipo de cambio, margen crediticio y acciones).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En cuanto al PVBP, éste presenta la tasa de interés de pesos del Banco y sus libros (Accrual, Trading Desk y BST).

El portafolio “MMT” (Money Market Trading) y el BST (Balance Sheet Trading) deben ser parte del portafolio de “Total Trading” para efectos del cálculo de VaR de mercado. Del portafolio de “Accrual” el portafolio MMT es considerado para efectos del cálculo de PVBP.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco y para los portafolios de “Total Trading” y “Accrual”; además de una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH y FVH).

Información Cuantitativa

A continuación se presentarán el VaR de mercado y el PVBP del Banco y su subdivisión en el Portafolio de “Total Trading” y “Accrual” para el cuarto trimestre del 2012 (en millones de dólares).

Los límites de VaR & PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)-

	<u>Banco</u>		<u>Total Trading **</u>		<u>Accrual</u>	
	<u>Promedio 4º.</u>		<u>Promedio 4º.</u>		<u>Promedio 4º.</u>	
	<u>trimestre</u>	<u>Límites*</u>	<u>trimestre</u>	<u>Límites*</u>	<u>trimestre</u>	<u>Límites*</u>
	<u>2012</u>	<u>Límites*</u>	<u>2012</u>	<u>Límites*</u>	<u>2012</u>	<u>Límites*</u>
Total	21.39	38	3.42	18	18.65	35
Tasas	16.99	40	2.94	N/A	14.46	35
Margen crediticio	5.46	22	0.38	4	5.09	22
Tipo de cambio	0.64	7	0.64	7	N/A	N/A
Volatilidades tasas	0.19	4.5	0.19	N/A	-	1
Volatilidades FX	0.01	2	0.01	2	N/A	N/A
Equities	0.19	2.5	0.19	2.5	N/A	N/A
	====	====	====	====	====	====

N/A – No Aplica

- Valor absoluto

** Total Trading Incluye: Trading Desk, BST, MMT Strategic FX y Equity

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	<u>30-sep-12</u>	<u>31-dic-12</u>	<u>Límites *</u>	<u>Promedio 3er. trimestre 2012</u>	<u>Promedio 4º. trimestre 2012</u>
Banco	23.51	23.38	38	24.20	21.39
Accrual	21.61	18.84	35	22.47	18.65
Total trading	2.4	4.57	18	2.87	3.42
	=====	=====	==	=====	=====

* Valor absoluto, N/A = No aplica

El VaR del Banco para el cierre del cuarto trimestre del 2012 varió -0.55% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2012 varió -11.61% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2012 y 31 de diciembre del 2012, en millones de dólares.

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto

Capital neto en millones de dólares

	<u>30-sep-12</u>	<u>31-dic-12</u>
VaR total *	24.2	21.39
Capital neto **	3,674.92	3,704.21
VaR/Capital neto	0.66%	0.58%
	=====	=====

* *VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto*** *Capital neto del Banco al cierre del trimestre*

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El VaR de Mercado promedio representa el 0.58% del capital neto en el cuarto trimestre del 2012.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Pesos

	<u>30-sep-12</u>	<u>31-dic-12</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre <u>2012</u>	Promedio 4º. trimestre <u>2012</u>
Banco	(1.26)	(1.22)	1.65	(1.112)	(1.134)
Accrual	(1.091)	(1.013)	1.25	(0.937)	(0.949)
Trading desk	(0.053)	(0.039)	0.45	(0.076)	(0.058)
Balance sheet trading	(0.115)	(0.168)	0.21	(0.099)	(0.127)
	=====	=====	===	=====	=====

* Valor absoluto NA - No aplica

El PVBP del Banco en tasas de pesos para el cierre del cuarto trimestre del 2012 varió (3.17%) con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2012 varió 1.98% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Dólares

	<u>30-sep-12</u>	<u>31-dic-12</u>	<u>Límites *</u>	Promedio 3er. trimestre <u>2012</u>	Promedio 4º. trimestre <u>2012</u>
Banco	(0.224)	(0.167)	0.3	(0.213)	(0.181)
Accrual	(0.208)	(0.16)	0.3	(0.24)	(0.167)
Trading desk	(0.025)	(0.009)	0.1	0.009	(0.017)
Balance sheet trading	0.009	0.002	0.07	0.19	0.003
	=====	=====	=====	=====	=====

* Valor absoluto NA - No aplica

El PVBP del Banco en tasas de dólares para el cierre del cuarto trimestre del 2012 varió (25.45%) con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio en tasas de dólares del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2012 varió (15.02%) con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en UDIS-

	<u>30-sep-12</u>	<u>31-dic-12</u>	<u>Límites *</u>	<u>Promedio 3er. trimestre 2012</u>	<u>Promedio 4º. trimestre 2012</u>
Banco	(0.097)	(0.075)	0.300	(0.074)	(0.076)
Accrual	(0.059)	(0.052)	0.225	(0.058)	(0.056)
Trading desk	(0.026)	(0.010)	0.100	(0.003)	(0.007)
Balance sheet trading	(0.013)	(0.013)	0.050	(0.012)	(0.013)
	=====	=====	=====	=====	=====

* Valor absoluto NA - No aplica

El PVBP del Banco en tasas de UDIS para el cierre del cuarto trimestre del 2012 varió (22.68%) con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2012 varió 2.70% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Riesgo de liquidez-**Información Cualitativa**

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

El Banco tiene implementado límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas de manera diaria y comparada con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y confirmadas por HGHQ. Adicionalmente la Institución realiza una revisión diaria de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

El Banco adicionalmente tiene implementada una metodología para la medición del riesgo de liquidez basada en proyecciones de flujos de efectivo a distintos plazos y la elaboración de escenarios de liquidez.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan fue ratificado durante el año por el Comité de Activos y Pasivos.

Información Cuantitativa

La institución presentaba al cierre del trimestre razones de liquidez de USD\$4,424 millones en el plazo de hasta 7 días, de USD\$2,754 millones en el plazo de 1 mes, de USD\$2,578 millones en el plazo de 3 meses; obteniendo como resultado un flujo neto de efectivo acumulado positivo en todos los casos. Esto refleja una adecuada posición de liquidez de la entidad para los siguientes doce meses.

A lo largo del trimestre, los niveles promedio fueron de USD\$4,763 millones en 7 días, USD\$3,074 millones para 1 mes, de USD\$2,246 millones para 3 meses. Con respecto al trimestre pasado, la posición de liquidez se vio afectada por las transacciones de cambios realizadas, operaciones de mercado de dinero e inversiones de largo plazo.

Riesgo de crédito**Información Cualitativa**

Para administrar el riesgo de crédito en el Banco, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares de HGHQ, Basilea II y la Comisión Bancaria.

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no quiera cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte. Para la correcta medición del riesgo de crédito, el Banco cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados.

En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

a) Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración de Riesgos de crédito:

Cartera comercial

1. Reservas preventivas por riesgo de crédito

En octubre de 2012 el Banco cambió la metodología interna para cálculo de provisiones que había sido aprobada por la Comisión Bancaria desde el año 2006 para adoptar el enfoque estándar establecido en las “Disposiciones” para este efecto.

Por tanto, para la estimación de provisiones preventivas, el Banco realiza una evaluación integral del riesgo asociado a cada cliente de la cartera comercial, basándose en información acerca de la condición financiera del acreditado, incluyendo flujo de efectivo, liquidez, perfil de rentabilidad y deuda, indicadores de mercado, antecedentes operacionales y de la industria, capacidades administrativas y otros indicadores que ayudan a evaluar la capacidad de pago del cliente.

La anterior información se complementa con la experiencia que el ejecutivo de cuenta posee acerca del cliente: fortalezas y debilidades, entorno económico y otros parámetros relacionados con su perfil, concluyendo con ello un análisis por parte de las áreas involucradas en el proceso de otorgamiento de crédito para finalmente asignar una correspondencia directa con las calificaciones regulatorias del deudor. Las calificaciones de la cartera comercial, en cuanto a reservas preventivas, van desde el nivel de riesgo “A” hasta el nivel “E” de acuerdo a la metodología prevaleciente de la Comisión Bancaria.

El impacto resultante de este cambio en la metodología utilizada para determinar las provisiones por riesgo de crédito fue una reducción de \$1,240.

Modelos administrativos

El Banco se cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito:

1. Probabilidad de Incumplimiento,
2. Severidad de la Pérdida,
3. Exposición al Incumplimiento.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Estos modelos son evaluados y monitoreados de forma mensual y trimestral, a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo los seguimientos de manera oportuna.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar la diferenciación entre los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con el Banco de los que no, y lo harán ordenando a los clientes por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo, comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Es importante precisar que cada versión de los modelos es revisada y aprobada de acuerdo a estándares establecidos por el Grupo.

a) Modelo de probabilidad de incumplimiento (PD)

El Banco desarrolló ocho modelos para la calificación de riesgo de los clientes de la cartera empresarial con ventas anuales de hasta \$7,000, los cuales se implementaron en octubre de 2010 (Estos modelos se derivan del análisis estadístico de las diferentes actividades económicas que dieron como resultado cuatro grandes segmentos que a su vez se subdividen por el nivel de ventas, mayores y menores a \$100.

Es importante precisar que estos modelos fueron revisados y aprobados por expertos en el desarrollo de modelos de HGHQ.

Adicionalmente a los modelos antes mencionados, el Banco ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por HGHQ.

- Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a grandes corporativos con ventas iguales o mayores a \$7,000.
- Un modelo para las instituciones financieras bancarias (RAfBanks).
- Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI DST).

La implementación de los modelos mencionados en los párrafos anteriores estuvo acompañada de una nueva escala de calificación de riesgo del cliente conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la Probabilidad de Incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Banco, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

En los resultados del último monitoreo para los modelos de cartera comercial, excluyendo los modelos globales, se observa un buen desempeño estadístico general con un AR (Accuracy Ratio) de 0.56, que está por arriba del umbral establecido por el Grupo. El resto de los modelos globales, GLCS, RAf Banks y NBFi DST son modelos de bajo incumplimiento por lo que actualmente no es posible medir su desempeño; sin embargo se realiza un monitoreo de Ajustes de Calificación (Overrides). Cabe señalar que se presentan tasas de overrides muy bajas para estos modelos.

b) Modelo de estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Respecto a la estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD), la cual representa la pérdida económica expresada como porcentaje de la exposición al incumplimiento que enfrentará el Banco al momento en que un cliente le incumplirá, el Banco desarrolló un modelo local para los clientes empresariales y corporativos. De igual manera, para las Instituciones Financieras Bancarias, el Banco tiene implementado un modelo desarrollado por HGHQ.

Durante 2012, se trabajó en incluir mejoras al modelo de Severidad de la Pérdida para dar mayor granularidad y precisión, las cuales fueron sometidas a los estándares que el Grupo ha determinado para este tipo de modelos.

El monitoreo trimestral más reciente muestra una LGD estimada ponderada por exposición de 47%, mientras que la LGD observada es de 38% para el mismo periodo. Se espera que, posterior a la implementación de las mejoras en este modelo, la sobrestimación se reduzca durante el 2013.

c) Modelo de exposición al incumplimiento (EAD)

En cuanto a la estimación de la Exposición al Incumplimiento (EAD), el Banco también desarrolló localmente un modelo para los clientes empresariales y corporativos. Asimismo, se estima la exposición al incumplimiento de las Instituciones Financieras Bancarias con base en los lineamientos establecidos por HGHQ.

Con fin de tener una medición del riesgo más precisa, el modelo de Exposición al Incumplimiento fue modificado en 2012, y actualmente está siendo evaluado bajo los estándares que HGHQ ha determinado para posteriormente ser actualizado en los sistemas de cálculo.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El último monitoreo trimestral del desempeño de este modelo arroja una aceptable sobrestimación del 8.6% respecto a la exposición al incumplimiento observada.

2. Sistemas de evaluación del riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, el Banco, utiliza la herramienta de evaluación de riesgo Moody's Risk Analyst (RA), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo se cuenta con un sistema que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de la Banca Empresarial, el cual se conoce como Workflow Autorización (SIPAC). Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Para la evaluación de acreditados pertenecientes al segmento de Banca Corporativa se cuenta con el sistema que se utiliza en el Banco a nivel mundial, Credit Approval and Risk Management (CARM por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la cartera comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

Información Cuantitativa

La pérdida esperada del portafolio de cartera comercial al 31 de diciembre de 2012 es de \$7,006, observándose un decremento de \$270 (4%) con respecto al trimestre anterior. El saldo promedio de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2012 es de \$174,223 observándose un incremento de \$247 (0.1%) con respecto a la reportada en el trimestre pasado.

A continuación se detallan los saldos promedios y la pérdida esperada de la cartera comercial por línea de negocio:

Línea de Negocio	Saldos Promedios*		VAR		Saldos		VAR		Pérdida Esperada		VAR	
	3Q2012	4Q2012	(\$)	(%)	Sep-12	Dic-12	(\$)	(%)	Sep-12	Dic-12	(\$)	(%)
CMB	\$91565	\$92507	\$942	100%	\$90,593	\$96,927	\$6,334	7.00%	\$5,832	\$5,555	-\$277	-5%
GBM	\$82,371	\$81,664	-\$706	-100%	\$81,464	\$77,473	-\$3,991	-5.00%	\$1,443	\$1,451	\$8	1%
GBP	\$40	\$51	\$11	28%	\$83	\$93	\$10	12%	\$0.06	\$0.05	-\$0.02	-3%
Total	\$173,976	\$174,223	\$247	0.10%	\$172,140	\$174,492	\$2,353	1.00%	\$7,275	\$7,006	\$269	-4%

*Saldos promedios de los últimos tres trimestres.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera de crédito al consumo e hipotecario

Información cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo evaluada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera, medidores de distribución por nivel de morosidad, medidores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, entre otros. Los modelos de Pérdida Esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y créditos Hipotecarios fueron desarrollados con base en la metodología de modelos basados en calificaciones internas avanzados que establece la Comisión Bancaria. El resto de los portafolios consideran un enfoque bidimensional donde a cada crédito se le asigna una Probabilidad de Incumplimiento y un porcentaje de Severidad de la Pérdida.

Información Cuantitativa

La pérdida esperada del portafolio de crédito al consumo e hipotecario al 31 de diciembre de 2012 es de \$4,302, la cual representa el 7.9% del saldo total contable, presentando un decremento de \$50 (1.16%) con respecto al saldo contable del trimestre anterior.

Riesgo de OperaciónInformación Cualitativa

El riesgo operacional es el de incurrir en pérdidas como consecuencia de procesos internos, personas y sistemas inadecuados o fallidos o de eventos externos, e incluye el riesgo legal.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgo Operacional y Control Interno y con el Grupo de Gestión de Riesgo Operacional (ORIC por sus siglas en inglés), el cual, fungiendo como sub-comité del Comité de Administración de Riesgos, son responsables del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

El esquema de Controles Operacionales de HGHQ se basa en “Tres líneas de defensa”, con el fin de garantizar que los riesgos y controles sean debidamente administrados por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y el área de servicios de tecnología (HTS) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades administrativas con base en la administración del riesgo y el ambiente de control. El modelo de las tres líneas de defensa deberá aplicarse con sentido común, considerando las estructuras de negocio y de apoyo de HGHQ.

Primera línea de defensa

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HTS, que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios y debe verificar que se identifiquen, mitiguen y supervisen todos los riesgos clave en sus actividades y operaciones por medio de un ambiente de control en proporción con el apetito de riesgo. La administración es responsable de crear sus propios equipos de control, cuando sea necesario, para delegar estas responsabilidades.

Segunda línea de defensa

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con la declaración del apetito de riesgo de HGHQ. Sus responsabilidades son:

- Asegurar, supervisar y sobrepasar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea;
- Establecer marcos para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- Monitorear el desempeño de los riesgos clave a través de los indicadores clave y los programas de supervisión/seguridad en relación con el apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Tercer línea de defensa

La tercer línea de defensa consiste en ofrecer seguridad independiente por parte de Auditoría Interna con respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

La prueba de uso de estas líneas de defensa, es la verificación en curso para recabar evidencia de que se cumple con el marco de gestión de ORIC dentro del proceso de toma de decisiones del negocio. Es también una práctica formal que se refiere a la recopilación de evidencia de que los siguientes hechos se llevan a cabo de manera continua:

- La Dirección General tiene conocimiento y está involucrada en la administración de riesgo operacional.
- Los procesos de riesgo operacional y la información administrativa se utilizan para informar acerca de la toma de decisiones.
- La calidad de la información administrativa del riesgo operacional es la adecuada para tomar las decisiones de negocios.

Al identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones, la Alta Dirección, debe informar a ORIC de los mismos y éstos deben reflejarse en los reportes de la entidad.

Los responsables de las áreas (Alta Dirección), con el fin de supervisar la gestión del riesgo operacional y el entorno de control interno, deben –para su tramo de control–:

- Establecer una estructura organizacional adecuada con Equipos BRCMs (Business Risk and Control Managers por sus siglas en inglés) con el fin de garantizar una cobertura efectiva de todos los negocios y operaciones bajo su tramo de control, asegurando que el personal que conforma el Equipo BRCMs sean individuos con experiencia y habilidades adecuadas para el desarrollo de sus funciones:
 - Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte del proceso de toma de decisiones (Prueba de Uso).
 - Identificar y presentar informes de incidentes.

Los equipos BRCM son responsables, dentro de su respectiva área, de lo siguiente:

- Definir los riesgos operacionales clave y establecer normas mínimas de control e indicadores/medidores adecuados;

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Llevar a cabo supervisiones para verificar la idoneidad del monitoreo de control administrativo (funcional). Cuando estos equipos lleven a cabo la supervisión, ORIC puede reforzar este trabajo cumpliendo con sus responsabilidades de supervisión para evitar la duplicación de esfuerzos, siempre que se sigan las normas de manera rigurosa y adecuada;
- Revisar y reportar sus indicadores/medidores y emprender las acciones necesarias cuando un área esté operando o tenga riesgo de operar fuera del apetito de riesgo establecido;

El equipo ORIC es responsable de garantizar que se cumpla con los estándares mínimos establecidos.

Anualmente y por noveno año consecutivo se ha llevado a cabo la identificación y la reevaluación de todos los riesgos operacionales a todo lo largo de todas las entidades del Banco a nivel mundial, el periodo de reevaluación es desde marzo 2012 hasta marzo 2013. La metodología seguida durante este ejercicio se reforzó basada en los nuevos lineamientos del Marco de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo especifica que todas las área del Grupo deben de llevar a cabo una Evaluación de Riesgo y Control (RCA) o cuestionario de evaluación de Riesgo Operacional, por lo menos una vez al año. La metodología de Evaluación del Riesgo y Control ha sustituido al Enfoque ABCD de identificación y autoevaluación del riesgo operacional (RSA) y es aplicable a todas las entidades del Banco a nivel mundial.

Información cuantitativa (incluye Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal)

La evaluación de los riesgos operacionales resultantes del 8° ejercicio de evaluación realizado durante el periodo 2011-2012, con los cambios y actualizaciones hechos durante el 4° trimestre de 2012 arroja un total de 654 riesgos relevantes identificados y evaluados, distribuidos de la siguiente manera: 3.7% (24) del tipo A, 14% (92) del tipo B, 60.7% (397) del tipo C y 21.6% (141) del tipo D.

Asimismo, la Institución mantiene una base histórica con datos de Riesgo Operacional desde 2007, en la que se registran las incidencias de pérdida operacional. El umbral de materialidad para la inclusión en el reporte individualizado de estas incidencias es el equivalente en moneda nacional a USD\$10,000 existiendo la posibilidad de reportar eventos menores individualmente o agregándose en una sola partida.

El nivel de Tolerancia definido para el monto de pérdidas reportadas por Riesgo Operacional durante el año no debe exceder al 1.3% del TOI (Total Operating Income) de la Institución.

El acumulado de pérdidas operacionales al 31 de diciembre de 2012 asciende a un total de USD \$43 millones.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Tanto los riesgos como los incidentes de pérdida son reportados en la plataforma corporativa diseñada específicamente para la gestión del Riesgo Operacional y el registro de las incidencias operacionales.

Riesgo Tecnológico

El área de Servicios de Tecnología (HTS) del Banco mantiene una constante evaluación del riesgo tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo a los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar, lo anterior definido en su Manual de Instrucciones Funcional (FIM por sus siglas en inglés) de Tecnología.

De manera entrelazada a sus esquemas de operación, el HTS también está alineado a lo especificado en otros manuales y procedimientos, entre ellos, el FIM de Operaciones, lo anterior por ser la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del Banco.

Dentro de su esquema de gobierno corporativo, el Banco da seguimiento a los temas y requerimientos de la autoridad local a través de su área de cumplimiento, en donde una de sus funciones principales es la constante evaluación del riesgo y monitoreo del cumplimiento a la legislación local.

Las metodologías usadas en la evaluación de riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno ágil, segura y confiable: orientada a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y las capacidades de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los diferentes canales de distribución. El riesgo es gestionado en los diferentes comités de alto nivel: HTS Steering Committee, Risk Management Committee (RMC), Operational Risk & Internal Control Committee (ORICC) y Grupo de Gestión de Riesgo Operacional (GGRO).

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- II. Con la actualización y prueba de diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y de su correspondiente plan de recuperación en caso de desastre (DRP) para eventos que requieran posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación de controles basada en riesgos (RCA por sus siglas en inglés Risk and Control Assessment).
- IV. Manejo de proyectos de tecnologías de la información a través de la herramienta estándar del grupo (RBPM por sus siglas en inglés Risk Base Project Management).
- V. Gestión de la administración de riesgos con la activa participación de un área especializada de Control Interno, incluyendo manejo de riesgo operacional, manejo y administración de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con medidor y tableros de control como una herramienta que permite la medición de los principales objetivos definidos en su planeación estratégica, que en general se refieren a la disponibilidad de los sistemas, el cumplimiento en tiempo y calidad de los proyectos y presupuesto y que son presentados en diferentes foros y comités para la toma de decisiones.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el riesgo legal en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional, se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal:

- **Riesgo Contractual:** Es el riesgo de que los derechos u obligaciones en una relación contractual sean inadecuados, incluyendo: tergiversaciones, documentación, consecuencias no intencionales, violaciones no intencionales, exigibilidad y factores externos;
- **Riesgo de Litigio:** Está formado por los riesgos a los que se está sujeto cuando se presenta una situación de litigio potencial o real, e incluye tanto la exposición como el manejo de litigios;
- **Riesgo Legislativo:** Es el riesgo de que se incumpla las leyes de distintas jurisdicciones en donde se opera.
- **Riesgo por Falta de Derechos no contractuales:** Es el riesgo de que los activos no se apropien debidamente, de que otras partes infrinjan los derechos a dichos activos, o bien, que se violen los derechos de otra parte incluyendo mediante la violación, derechos de propiedad y responsabilidad jurídica.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- **Control del Riesgo Contractual;** Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoramiento legal interno y/o externo, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que pueden afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

- **Control del Riesgo por Litigio:** Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la capacidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida involuntariamente en situaciones de litigio, y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Legal sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

- **Control del Riesgo Legislativo:** Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o regulación propuesta, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente en su respectiva jurisdicción y en cualquier otra jurisdicción de la cual son responsables. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.
- **Control del Riesgo por Falta de derechos no contractuales:** Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Legal cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo o marcas locales debe estar previamente validado y autorizado por la Dirección Jurídica.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Se establece un procedimiento para que el área Legal verifique que cuando se requiera hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, se encuentre debidamente autorizado por su titular.

El área Legal cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios al respecto de Riesgo Operacional y Control Interno, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

(31) Políticas de crédito-

La Dirección General revisa permanentemente que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo (procesos, personal adecuado y sistemas de cómputo) y las funciones de originación y administración del crédito dentro de la Institución, procurando en todo momento, independencia en la realización de sus actividades, para evitar conflictos de interés, en complemento a lo establecido para la administración integral de riesgos.

Promoción-

La promoción de créditos de menudeo (personas físicas) y comerciales (personas físicas con actividad empresarial y persona morales) se realiza a través de sucursales, internet y/o por otros medios, a juicio de las áreas de negocio.

Evaluación-

La evaluación cualitativa y cuantitativa para aprobar y otorgar los distintos tipos de financiamiento, se efectúa mediante metodologías paramétricas o individuales, a través de modelos o juicio experto de personal altamente calificado, que cumplen con los estándares del Grupo, Basilea II y la Comisión Bancaria, establecidas de manera independiente por el área de riesgo de crédito.

Aprobación-

Las facultades para aprobación individual de créditos comerciales son autorizadas a funcionarios del más alto nivel por el Consejo de Administración, quienes en su caso, las podrán delegar a otros funcionarios locales experimentados, considerando el nivel de riesgo de los posibles acreditados y sus operaciones.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La aprobación de créditos por métodos paramétricos, se realiza mediante la utilización de sistemas automatizados para analizar la información de los clientes, con base en documentación mínima requerida, datos e información estandarizada, cuya ponderación para arrojar un resultado favorable ha sido previamente definida por el área de riesgo.

Instrumentación-

El área jurídica es responsable de la instrumentación de todas las operaciones de crédito, incluyendo la elaboración de todos los contratos de crédito, los pagarés y la emisión del dictamen de la capacidad jurídica de los solicitantes y sus poderes.

Reestructuras-

Sólo podrán efectuarse reestructuras de proyectos viables, evitando que se incurra en la renovación de la operación para no afectar las Garantías del Banco, procurando mejorar la posición original. Por política no deberán liberarse las Garantías actuales y en caso de presentarse la posibilidad de sustitución de las mismas, éstas deberán ser del mismo tipo o mejores.

Como excepción a esta Política se pueden reestructurar clientes que no presenten viabilidad de pago, cuando por este medio se mejore la posición del Banco (con pagos parciales, mayores garantías, corrección de problemas documentales, etc.).

Una Reestructura es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien;
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No está permitido realizar reestructuras con el fin de ocultar Pérdidas.

Seguimiento, recuperación y control-

La calificación de la cartera crediticia se hace de acuerdo a la metodología y procedimientos que cumplen con los estándares del Grupo, Basilea II y la Comisión Bancaria, determinados por el área de riesgo crediticio.

Los expedientes de crédito son concentrados en instalaciones especializadas y se administran por acreditado, mientras que los créditos paramétricos se integran por crédito.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El seguimiento, recuperación administrativa o judicial, incluyendo las cesiones de cartera de créditos, se efectúa con un trato justo a los clientes y considerando las mejores prácticas y medios, de acuerdo a criterios establecidos por las áreas de negocio, cobranza, jurídico y/o riesgo de crédito, según corresponda, así como de las áreas y personas que realizan la función de administración integral de riesgos.

Para garantizar un enfoque basado en el riesgo, que sea consistente con las exposiciones problemáticas y se minimicen las pérdidas potenciales, se establecen las obligaciones de gestión y los criterios que se deben cumplir, cuya responsabilidad es del área de Wholesale Credit Risk.

Los Funcionarios de los Segmentos son responsables de detectar las alertas tempranas de perfil de incumplimiento que presenten sus portafolios de Crédito, así como de recabar la información necesaria para su análisis y monitoreo, dentro del proceso de gestión.

El control y seguimiento de la actividad crediticia se complementa con la función de auditoría interna, independiente de las áreas de negocio y administrativas.

(32) Hechos posteriores-

- (a) En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2013, el Banco acordó incrementar su capital social en \$551 mediante la emisión de 275,477,377 acciones. Asimismo, conforme al acuerdo tomado por los accionistas que se mencionó en la nota 25(a) en Banco emitió obligaciones subordinadas preferentes, convertibles forzosamente en acciones por un importe de USD\$110.
- (b) Durante el mes de enero de 2013, el Banco identificó algunos quebrantos por la cantidad de \$394, mismos que fueron registrados al 31 de diciembre de 2012.

(33) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-3 “Estado de resultado integral”- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto a la NIF B-3 “Estado de resultados”, al Boletín B-4 “Utilidad integral”, y a la ONIF 1 “Presentación o revelación de la utilidad o pérdida de operación”. Entre los principales cambios que establece en relación con la anterior NIF B-3 se encuentran:

- Se puede elegir presentar el resultado integral en uno o en dos estados como sigue:
 - I. En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse “Estado de resultado integral”.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- II. En dos estados: el primer estado debe incluir solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse “Estado de resultados”, y, el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Este debe denominarse “Estado de otros resultados integrales”.
- Se establece que los ORI deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta.
 - Se establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.
 - Se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento.
 - Se establece que el rubro de “Otros ingresos y gastos” debe contener normalmente importes poco relevantes y no debe incluir partidas operativas (como la utilidad o pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y la PTU), por lo que no requiere su presentación en forma segregada.

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.
- El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2013, la principal característica de esta NIF es que se precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera, así como las normas de presentación y revelación relativas.

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Esta modificación deja sin efecto la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Entre los principales cambios que establece en relación con la NIF B-8 anterior se encuentran los mencionados en la siguiente hoja.

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se modifica la definición de control, estableciendo que una entidad controla a otra en la que participa (participada) cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada
- Se introduce el concepto de derechos protectores definidos como aquellos que existen para proteger la participación del inversionista no controlador.
- Se incorporan las figuras de principal y agente siendo el principal un inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa; por su parte, el agente es una persona o entidad que toma decisiones en nombre del principal sin que pueda ejercer control
- Se elimina el término Entidad con Propósito Específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.
- Se incluye el término “entidad estructurada” que se refiere a aquella entidad que ha sido diseñada de tal forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quien la controla.

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.]

(Continua)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-7 “Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Esta modificación deja sin efecto la anterior NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”. Entre sus principales cambios y características se encuentran:

- Se establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación.
- Se elimina el término entidad con propósito específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.
- Se establece que todos los efectos que tienen un impacto en la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivado de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras, deben reconocerse en el rubro de participación en los resultados de otras entidades.
- Se requieren revelaciones adicionales encaminadas a dar a conocer más datos de la información financiera de las compañías asociadas y/o negocios conjuntos.]

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2014, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de que para que una transferencia de activos financieros califique también como una baja, debe existir una cesión completa de los riesgos y beneficios de dicho activo financiero.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

NIF C-21 “Acuerdos conjuntos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2013, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a acuerdo conjuntos. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto. Asimismo menciona que existen dos tipos de acuerdos conjuntos:
 - a) *Operación conjunta:* cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relativos al acuerdo; y

(Continúa)

HSBC MEXICO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- b) *Negocio conjunto*: Cuando las partes del acuerdo tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos, relativos al acuerdo.
- Se enfatiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo separado, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo separado.
 - Se establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este, como una inversión permanente y debe valorarla con base en el método de participación.

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”- Establece que los gastos de emisión de obligaciones como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc. deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y los cambios en presentación deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

La administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las mismas no generarán efectos importantes o no aplican por haber un criterio de la Comisión Bancaria al respecto.